



2011

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga

Cámara
Málaga

Edita

Cámara Oficial de Comercio, Industria
y Navegación de la Provincia de Málaga

Gráficas Urania S.A.
Avda. Juan XXIII, 35. Málaga
Tel. 952 33 30 58
info@graficasurania.es

Depósito Legal

MA-1252-2012

2011

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Cámara
Málaga

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

I. PRESENTACIÓN 7

Presentación del Sr. Presidente de la Cámara	8
Presentación del Sr. Secretario General	10

II. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN 13

Pleno corporativo	14
Comité Ejecutivo	16
Comisiones consultivas	16
Representantes de la Cámara en otros organismos y entidades	18

III. SECRETARÍA GENERAL 21

Asesoramiento jurídico	22
Corte de Arbitraje	23
Consejo Superior Arbitral	25
Comité permanente de la Corte de Arbitraje	26
Sesiones celebradas por los órganos de gobierno	27
Correspondencia oficial	27
Certificados de capacidad y moralidad mercantil	27
Certificados de pertenencia a la Cámara para los convenios de colaboración con entidades financieras y de ahorro	28
Certificados de pertenencia a la Cámara para el convenio de colaboración con entidades aseguradoras	28
Servicio comercial	28
Certificados de origen	29
Legalización de facturas comerciales	29
Legalización de otros documentos relacionados con el tráfico mercantil	29

IV. DEPARTAMENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES 31

Protocolo	33
Gabinete de Prensa	45
Recursos Humanos	63
Unidad de Nuevas Tecnologías	71

V. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y SERVICIOS A PYMES Y AUTÓNOMOS 77

1. PROYECTOS 78

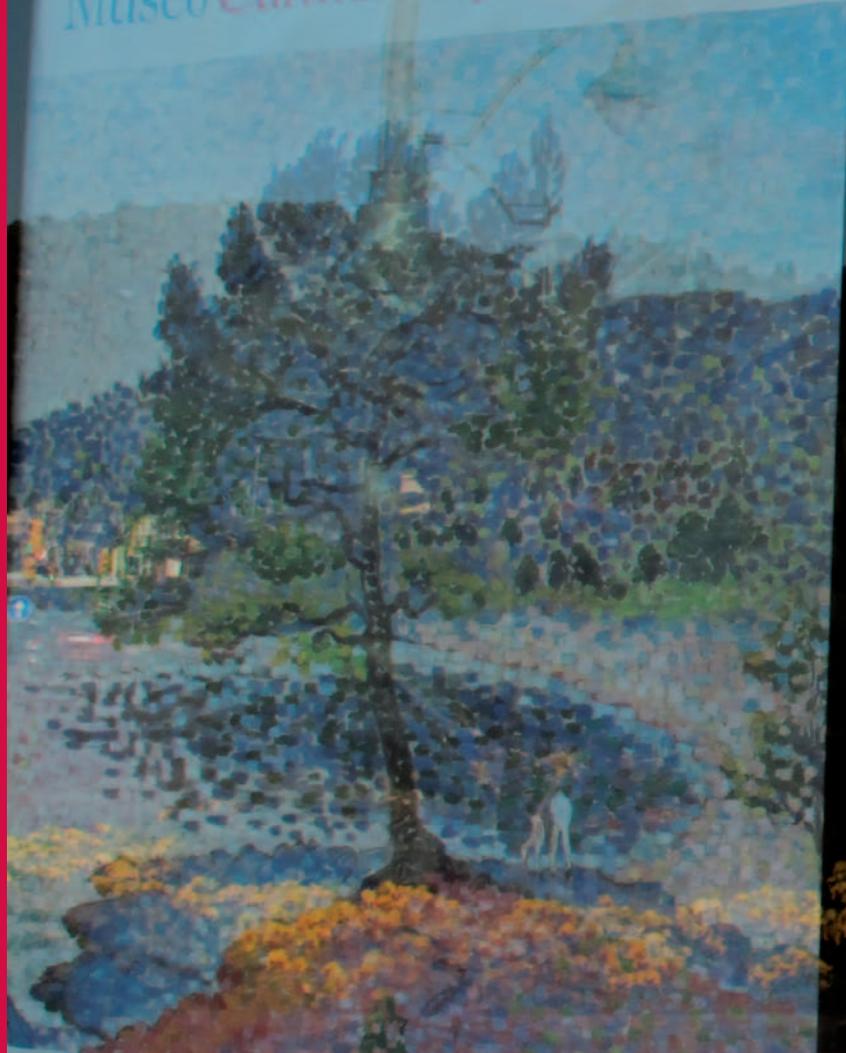
INNOCÁMARAS	78
Plan de Continuidad Empresarial	80
Camerfirma	82
Convenio sobre Accesibilidad	82

Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)	83	
Punto de Información PI+D+I	84	
Feria del Conocimiento	85	
Vivero de Empresas	86	
Servicio de Creación de Empresas, Comercio Interior y Asesoramiento a empresas	88	
2. FORMACIÓN. ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL DE LA CÁMARA		89
Programa Master	89	
Cursos de Experto / Postgrado	90	
Títulos Profesionales	91	
Cursos FPE	91	
Estrategias para una eficaz negociación	92	
Jornadas	92	
3. EMPLEO	94	
Memoria del programa Acciones Experimentales	94	
Experiencias profesionales para el empleo	97	
Memoria Andalucía Orienta	100	
Memoria de la escuela de empleo “Cámaras 2009”, especialidad Programación en Java	102	
Bolsa de empleo de Cámara de Comercio de Málaga “Camaraemplea”	105	
VI. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		109
1. INFORMACIÓN/FORMACIÓN	110	
2. PROMOCIÓN EXTERIOR	113	
3. INFORMACIÓN/DOCUMENTACIÓN	125	
4. TURISMO	130	
VII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN		139



CEMUSA

Museo Carmen Thyssen Málaga



YOUR FAVOURITE BRANDS





I. PRESENTACIÓN



Por Ley, las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España tienen la esencial función de desarrollar, potenciar y defender los intereses generales de la economía y del empresario en cada una de sus demarcaciones.

Esta función esencial, realmente trascendental para todo país y nación, en estos momentos más que nunca, viene planteando esa vital necesidad de su existencia y desarrollo. También, indudablemente, de su reestructuración y adaptación a los tiempos que vivimos.

El Decreto que a finales del pasado 2010 mermaba profundamente, más que su razón de ser, el modo de llevar a cabo sus funciones y objetivos establecidos legalmente, así como los medios para hacerlo posible, ha puesto en dificultad a tantas y tantas Cámaras y ha creado problemas a la totalidad de las existentes en nuestro país, incluida la de nuestra provincia.

A pesar de ello, al echarle un vistazo a esta Memoria anual, al analizar y profundizar en el conjunto de la realidad de la Cámara de Comercio, de su funcionamiento y actuaciones, especialmente en todo aquello que tiene que ver con la promoción y proyección de los sectores empresariales y económicos de la provincia, queda claro que la Cámara de Comercio de Málaga, una vez más, ha sabido afrontar las dificultades y plantear cara a las adversidades que le han sido sobrevenidas.

En este sentido, se observará en esta Memoria que tanto los órganos y funciones de estructura, representación, participación y relaciones institucionales han estado atentos a dar su respuesta totalmente positiva, como lo han hecho igualmente los relacionados con la formación, el empleo, los servicios a pymes y autónomos, el comercio exterior y el turismo y con ello, porque es engranaje para que cada una de estas ruedas no cese en su girar, también las funciones de ad-

ministración, recaudación y funcionamiento general.

No nos vanagloriamos de nada extraordinario, porque desde hace ya años el servicio y la actuación de la Cámara ha estado y está, en todo momento y circunstancia, al fiel cumplimiento de cuanto de alguna forma pueda beneficiar a empresas y empresarios y, de este modo, a toda la provincia en su conjunto.

Y así, una vez más, cuando ya estamos a punto de cumplir un año más del siglo y cuarto, la Cámara de Comercio de Málaga que tan brillante historia de entrega y bien hacer tiene en favor de toda la provincia, seguirá caminando, haciéndolo cada vez con resultados más positivos y fructíferos para todos y, más aún, siendo en estos momentos un valuarte de lucha y entrega para hacer frente definitivamente a la difícil crisis económica por la que atravesamos y que a pueblos y personas tanto está afectando.

Jerónimo Pérez Casero

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación de la Provincia de
Málaga



UN AÑO MÁS

Las Cámaras nacían como la organización necesaria para desarrollar adecuada y acertadamente la vida económica del país, alejadas éstas de la política e intereses de grupos o gremios, “para velar por los intereses locales y generales del comercio, de la industria y de la navegación”, ello por encima de todo y en beneficio de toda la sociedad.

En aquellos momentos nuestra ciudad se encontraba sumida en una profunda crisis económica, provocada por la serie de negativos acontecimientos que supusieron la quiebra del Banco Málaga, la ruina de la producción de vino y pasa por la plaga de la filoxera, el cierre de la fundación de Heredia y la progresiva pérdida de los mercados americanos por la creciente hegemonía de los Estados Unidos en las antiguas colonias de América.

Tras la publicación del Real Decreto en la Gaceta de Madrid, el 12 de aquel mes de abril de 1886, en cumplimiento del mismo y por la presión e insistencia que los empresarios le efectuaron, el gobernador civil, don Juan Antonio Corcuera, designaba la comisión para llevar a efecto la constitución de lo que sería la Cámara de Málaga

Los empresarios malagueños de la época pusieron inmediatamente de manifiesto su interés por la rápida constitución de lo que sería su Cámara de Comercio, siendo elevado el número de inscripciones que se produjo en aquellos primeros días, por lo que la Comisión acordó convocar la sesión constituyente para el lunes día 19 de Julio de 1886 a la una y media de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil.

A la hora anunciada, el amplio salón noble del Círculo Mercantil, estaba repleto de comerciantes, industriales y navieros, la respuesta fue sumamente positiva. El presidente de la comisión expuso que el objeto de la reunión no era otro que el de constituir definitivamente la Cámara de Comercio, con arreglo a las prescripciones del

Real Decreto de 9 de abril, indicando que ya se había creado y puesto al servicio de los interés del comercio, las cámaras de Bilbao, Sevilla y quizá alguna otra, que eran vitales porque tenían que llegar hasta las Cortes y el Gobierno, en defensa de cuestiones que a todos interesaban por su transcendencia indiscutible para toda la sociedad, como la incautación de los fondos de obras de Puertos por las cajas del Estado, el “Modus vivendi” o tratado de Comercio con Inglaterra, la revisión de las tarifas ferroviarias, etc., por lo que se hacía necesaria la inmediata creación de las Cámaras y, en concreto, de la de Málaga.

Fueron acogidas estas palabras con marcado asentimiento, “por tan elevado número de representantes de todos los sectores y por aclamación, con entera unanimidad”. Así, aquel 19 de Julio de hace 126 años quedaba constituida la Cámara Oficial de Comercio, Industria y navegación de la Provincia de Málaga. La que sin lugar a dudas, pese a quien pese, el tiempo lo dirá, seguirá su caminar a favor de empresas, empresarios y de la economía que beneficia a toda esta provincia en su conjunto.

Andrés García Maldonado

Secretario General de la Cámara Oficial
de Comercio, Industria y Navegación de la
Provincia de Málaga.





II. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

1. PLENO CORPORATIVO

El Pleno corporativo es el órgano supremo de gobierno y representación de la Cámara. Está compuesto por empresas y por personas de reconocido prestigio en la vida económica de la circunscripción de la Cámara, elegidos democráticamente cada cuatro años.

El Pleno, entre otras funciones, aprueba el presupuesto cameral, determina la política de la Cámara y designa, en su seno, al Presidente y a los miembros del Comité Ejecutivo.

El Pleno actual está formado por las personas que a continuación se expresan en representación de las empresas y por los Grupos Electorales que igualmente se indican:

Nombre	Empresa	Grupo Electoral
D. ALFREDO RODRIGUEZ GONZALEZ	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U.	1
D. JUAN COBALEA RUIZ	SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.	2
D. FRANCISCO RUIZ LOPEZ	SOCIEDAD MALAGUEÑA HERMANOS RUIZ, S. L.	3
D ^a . MARIA PAZ HURTADO CABRERA	HUTESA AGROALIMENTARIA, S. A.	4 ^a A
D. JOSE MONTIEL MUÑOZ	SARADU, S. L.	4 ^o B
D. ESTEBAN BUENO MORILLAS	GRAFICAS URANIA, S. A.	4 ^o C
D. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ TROYA	CONSTRUCCIONES GALVAN, S. L.	5 ^o A
D. SALVADOR GALVAN CALVENTE		5 ^o A
D. MANUEL AZUAGA AZUAGA	PAVICOMA, S. L.	5 ^o A
D. JOSE ANTONIO GONZALEZ CONEJERO	CREDICON, S. L.	5 ^o B
D. MIGUEL REBOLLO RICO	CONSTRUCCIONES MIGUEL REBOLLO, S. L.	5 ^o C
D. EMILIO FCO. LOPEZ CAPARROS	IELCO, S. L.	5 ^o D
D. RAFAEL GARCIA PADILLA	SHIPROVISION CO., S. A.	6 ^o A
D. ANTONIO HIDALGO OCAÑA	ALMENDRERA DEL SUR, S.C.A.	6 ^o A
D. SERGIO CUBEROS LARA	MASKOMO, S. L.	6 ^o B
D. DAVID RUIZ MORALES	RUIZ-RUIZ 2006, S. L.	6 ^o B
D. FRANCISCO JAVIER MARTIN PEREZ		6 ^o B
D. JOSE JULIAN PRIETO JIMENEZ	DAFRAN TEXTIL, S. L.	6 ^o C
D ^a . ANA GARCIA MOYANO	ONIEVA GARCIA, S. L.	6 ^o C
D. ALFONSO MONLLOR GONZALEZ		6 ^o D
D. ENRIQUE GIL FERNANDEZ		6 ^o E
D. FRANCISCO MONTERO JIMENEZ	GOMEZ Y MOLINA JOYEROS, S. L.	6 ^o E
D. GEORGE DAZA PADILLA	UNION INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.	6 ^o E

Nombre	Empresa	Grupo Electoral
D. BORJA DE TORRES ATENCIA	CAMARA LOGISTICA DE INVERSIONES, S. A.	6ºF
D. OVIDIO ROSADO REINA		6ºG
D. JUAN ANTONIO RAMBLA SOTO	CASANOVA DE NOCHE, S. L.	6ºH
D. JUAN JOSE VALLEJO MARTIN	VALMARGO, S. L.	6ºH
D. SILVESTRE CHACON GARRE		6ºH
D. JESUS PASTOR COLLADO	CAFETERIA DIGAL, S. L.	6ºH
D. JOSE CARLOS ESCRIBANO DE GARAIZABAL	MARVERA, S. A.	6ºI
D. ANTONIO PUERTAS GALLARDO		6ºJ
D. RAFAEL GARCIA MARTIN		7ºA
D. MIGUEL ALDANA MUÑOZ	TORCAL INNOVACION Y SEGURIDAD, S. L.	7ºA
D. JERONIMO PEREZ CASERO	JERONIMO PEREZ CASERO, S. L.	7ºB
D. GUMERSINDO RUIZ BRAVO DE MANSILLA	UNIGEST SGIIC, S. A.	8ºA
D. FRANCISCO JAVIER PORRAS NARBONA	AUREN INGENIERIA, S. L.	8ºB
D ^a . ANA MARIA NAVARRO LUNA	ASESORIA IRUAL, S. L.	8ºB
D. JUAN ANTONIO OCAÑA DOBLAS	INSTITUTO TECNICO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, S. L.	9º
D. JUAN ANTONIO GARCIA GORDO	LOCUPHONE GROSS, S. L. L.	9º
D. JUAN IGNACIO MERIDA FERNANDEZ		10ºA
D. JOSE SERRALVO SERRALVO		10ºB
D ^a . ANTONIA RUIZ OLIVA		ART. 7.1 A)
D. LIBERIO PEREZ ESPAÑA		ART. 7.1 A)
D. MODESTO ESPEJO BUENO	INVERSIONES COMERCIALES MALAGUEÑAS, S. L.	ART. 7.1 A)
D. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MACIAS	MERCADONA, S. A.	ART. 7.1 A)
D. PEDRO GARCIA BUENO	VIAJES EUROAMERICA, S. A.	ART. 7.1 A)
D. FEDERICO TERRON MUÑOZ	UNICAJA	ART. 7.1 A)

2. COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo es el órgano permanente de gestión, administración y propuesta de la Cámara, entre sus atribuciones, propone al Pleno los programas anuales de actuación y gestión corporativa y sus correspondientes presupuestos, y realiza y dirige su ejecución una vez aprobados, estando integrado por los señores que a continuación se expresan con los cargos que se indican:

Presidente:	Ilmo. Sr. D. Jerónimo Pérez Casero
Vicepresidente 1º:	D. Rafael García Padilla
Vicepresidente 2º:	D. Juan Cobalea Ruiz
Tesorera:	D^a. Ana María Navarro Luna
Vocales:	D. José Carlos Escribano de Garaizabal
	D. Salvador Galván Calvente
	D^a. Antonia Ruiz Oliva
	D. Federico Terrón Muñoz
	D. Juan José Vallejo Martín
Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía:	Ilmo. Sr. D. Antonio Souvirón Rodríguez
Secretario General:	D. Andrés García Maldonado

3. COMISIONES CONSULTIVAS

Las Comisiones son órganos consultivos de asesoramiento del Pleno y del Comité Ejecutivo. Sus informes y acuerdos no tendrán carácter vinculante y estarán integradas por el número de miembros del Pleno que se determine en el momento de su constitución.

En sesión celebrada por el Pleno el día 29 de Junio de 2010, se crearon las Comisiones consultivas para el periodo 2010-2014 que se indican y fueron elegidos Presidentes de las mismas los señores que a continuación se expresan, las cuales han venido desarrollando su actividad durante el año 2011:

COMISION	PRESIDENTE/A
COMISION DE FORMACION	D. JUAN ANTONIO OCAÑA DOBLAS
COMISION DE COMERCIO EXTERIOR	D ^{ÑA} . M ^a PAZ HURTADO CABRERA
COMISION DE TURISMO	D. JOSÉ JULIÁN PRIETO JIMÉNEZ
COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA	D. GUMERSINDO RUIZ BRAVO DE MANSILLA
COMISION DE TRANSPORTES Y AUTOMOCION	D. BORJA DE TORRES ATENCIA
COMISION DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DEL PUERTO	D. MIGUEL REBOLLO RICO
COMISION DE COMERCIO INTERIOR	D. ENRIQUE GIL FERNANDEZ
COMISION DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN	D. ALFREDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
COMISION DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	D. FRANCISCO JAVIER PORRAS NARBONA

COMISION DE SALUD	D. ALFONSO MONLLOR GONZÁLEZ
COMISION DE LA EMPRESA FAMILIAR	D. EMILIO LÓPEZ CAPARRÓS
COMISION DE DESARROLLO DEL CENTRO HISTORICO	D. MODESTO ESPEJO BUENO
COMISION DE PROMOCION DEL EMPRESARIO AUTONOMO	D. JUAN ANTONIO GARCÍA GORDO
COMISION DE POLIGONOS INDUSTRIALES Y PARQUES EMPRESARIALES	D. SERGIO CUBEROS LARA

En Comité Ejecutivo de fecha 27 de Septiembre de 2010 adoptó por unanimidad el acuerdo de proponer al Pleno de esta Corporación la designación de los siguientes Vocales como representantes de la Cámara de Comercio de Málaga, para el periodo 2010-2014, en las Comisiones del Consejo Superior de Cámaras que se señalan a continuación, las cuales han venido desarrollando su actividad durante el año 2011:

AEROPUERTOS

Don Miguel Rebollo Rico

COMERCIO INTERIOR

Don Enrique Gil Fernández

ENERGÍA

Don Alfredo Rodríguez González

FINANCIACIÓN

Don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla

FINANCIACIÓN DEL SISTEMA CAMERAL

Sra. Tesorera, doña Ana Navarro Luna

FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

Don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla

FISCALIDAD

Don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla

FORMACIÓN

Don Juan Antonio Ocaña Doblas

INDUSTRIA

Don Alfredo Rodríguez González

INFRAESTRUCTURAS DE FERROCARRIL Y CARRETERAS

Don Miguel Rebollo Rico

INNOVACIÓN

Don Alfredo Rodríguez González

INTERNACIONALIZACIÓN

Doña M^a Paz Hurtado Cabrera

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Don Francisco Javier Porras Narbona

MUJER-EMPRESA

Sra. Tesorera, doña Ana Navarro Luna

PUERTOS

Don Miguel Rebollo Rico

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Don Francisco Javier Porras Narbona

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Doña Antonia Ruiz Oliva

Don Miguel Rebollo Rico

TRANSPORTE MERCANCÍAS

Don Borja de Torres Atencia

TRANSPORTE PASAJEROS

Don Borja de Torres Atencia

TURISMO

Don José Julián Prieto Jiménez

REPRESENTACIONES DE LA CÁMARA EN OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES

La Cámara está representada en otros organismos y entidades por las personas que se indican en las entidades que igualmente se señalan:

ASCAME (Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo)

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

AICO (Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio)

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

C.C.I. (Cámara de Comercio Internacional).

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Consejo General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Autoridad Portuaria de Málaga

Vocal Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Vocal Suplente: Sr. Vicepresidente 1º. don Rafael García Padilla

Ayuntamiento de Málaga:

Comisión Informativa de Organización, Economía, Hacienda y Personal

Comisión Municipal de Seguridad

Consejo Municipal de Cooperación y Ayuda al Desarrollo

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE)

Consejo Sectorial de Cooperación Internacional (Área de Bienestar Social)

Consejo Sectorial de Cooperación y Ayuda al Desarrollo

Consejo Español de Usuarios del Transporte Marítimo

Sr. Vicepresidente 1º., don Rafael García Padilla

Fundación CIEDES (Plan Estratégico de Málaga)

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Junta Arbitral de Transportes de la Junta de Andalucía

Titular: don Borja de Torres Atencia

Suplente: Técnico de la Corporación, don José María Gómez Pretel

Mercamálaga

Titular: don David Ruiz Morales

Suplente: don Francisco Javier Martín Pérez

Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol

Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Suplente: don Juan José Vallejo Martín

Inversiones e Iniciativas Málaga, S.C.R.

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Madeca

Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Suplente 1º: Sr. Vicepresidente 2º, don Juan Cobalea Ruiz

Suplente 2º: Sra. Tesorera, doña Ana María Navarro Luna

Consejo Económico y Social de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental

Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Suplente: Sr. Vicepresidente 2º, don Juan Cobalea Ruiz

MALAGAPORT, A.I.E.

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía

Titular: don Esteban Bueno Morillas

Suplente: don Antonio Hidalgo Ocaña

Consortio Provincial para el Desarrollo de la Provincia de Málaga

Vicepresidente del Consorcio:

Miembros de la Junta General del Consorcio:

D. Juan Cobalea Ruiz

Dª. Ana María Navarro Luna

D. Juan José Vallejo Martín

Corte de Arbitraje Andalucía-Norte de Marruecos

Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Asociación de Empresas de Base Tecnológica

Titular: Sr. Presidente, don Jerónimo Pérez Casero

Foro para la Paz en el Mediterráneo

Comisión Ejecutiva, don Andrés García Maldonado





III. SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

1. ASESORAMIENTO JURÍDICO

La Secretaría General de la Corporación, en el fiel cumplimiento de cuantas funciones legalmente tiene encomendadas, ha desarrollado, además de su correspondiente asistencia y asesoramiento legal a los órganos de gobierno de la Cámara, una importante labor de asesoramiento legal a las Comisiones Informativas así como en lo que respecta a todos aquellos documentos relacionados con la Cámara que recibe para su correspondiente informe o pronunciamiento jurídico.

Por la Secretaría General de la Cámara se viene prestando asesoramiento jurídico a las empresas que forman parte del censo de la Corporación sobre interpretación y aplicación de la Legislación y normativa reguladora de la actividad mercantil e industrial en los más variados temas, especialmente sobre contratos en general, traspaso de locales de negocio, realización de obras, subrogaciones, desahucios, régimen de sociedades, derecho concursal, créditos, propiedad industrial, usos y prácticas mercantiles, reclamaciones por productos defectuosos y la garantía de los bienes de consumo, etc., habiendo tenido un volumen superior a las 1.300 consultas, tanto presenciales como telefónicas, durante el ejercicio 2011.

El servicio que se ofrece es, siempre y en todo caso, de orientación jurídica quedando por tanto excluida la litigación en nombre de los electores ante las instancias administrativas o judiciales.

El servicio de asesoramiento jurídico es de carácter gratuito y se presta mediante entrevistas personales previa petición de día y hora de consulta.

Igualmente, por la Secretaría General, y dentro de las funciones que legalmente tiene encomendadas, se redactan los dictámenes e informes que le encargan los órganos de gobierno de la Corporación así como el asesoramiento jurídico a los mismos, supervisando cuantos contratos y convenios le son sometidos a su consideración para los correspondientes informes.

ASESORIA JURÍDICA DE RECAUDACION

Durante el año 2011, por la Asesoría Jurídica de Recaudación, dependiente de la Secretaría General, se han resuelto 297 expedientes de recursos de reposición contra el pago de las cuotas a la Cámara y se han tramitado 15 expedientes al Tribunal Económico Administrativo, además de haberse continuado la tramitación de los ya iniciados en ejercicios anteriores tanto ante el TEARA como ante el TSJA.

Asimismo, durante el año 2011, se han resuelto distintas incidencias relacionadas con el servicio de recaudación motivadas por bajas de los electores, errores en los datos de emisión de recibos, domiciliaciones, etc., etc..

2. CORTE DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

La Cámara administra, a través de su Corte, arbitrajes mercantiles, respecto de los cuales la Asesoría Jurídica viene atendiendo consultas y prestando asistencia técnica a las empresas promoviendo este sistema de resolución rápida de conflictos como método ágil, eficaz y asequible que se alza como una alternativa para el mejor desarrollo de las relaciones empresariales a nivel nacional para la resolución de los litigios mercantiles.

La Corte asegura la administración de los arbitrajes que se le someten, procediendo a resolver el siempre conflictivo aspecto de la designación de los árbitros de una forma estatutaria y perfectamente reglamentada, así como asegurando que el procedimiento arbitral se desarrolle con la necesaria celeridad. Son los árbitros o colegios arbitrales, nombrados para el caso, los que emiten el Laudo arbitral, tratándose siempre de personas que están en las mejores condiciones para la resolución justa correspondiente, por su formación, conocimientos e imparcialidad.

El Comité Permanente de la Corte está compuesto por cinco miembros, de los cuales dos son propuestos por el Pleno de la Cámara de entre sus Vocales, otros dos por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, entre los que estén en ejercicio, y otro, por el Ilustre Colegio Notarial de Granada de entre sus miembros con residencia en la provincia de Málaga.

El Comité Permanente ostenta, entre otras, las siguientes funciones:

- 1.- Admisión a trámite de las demandas de arbitraje que se sometan a la Corte de Arbitraje y decisión, en su caso, sobre el procedimiento a seguir.
- 2.- Prestar su asistencia en el desarrollo del procedimiento arbitral manteniendo, a tal fin, la adecuada organización.
- 3.- La elaboración de una lista anual de árbitros facultados por el citado Comité para actuar en los litigios que se le sometan, elegidos entre Letrados en ejercicio y personas de reconocido prestigio profesional y empresarial.
- 4.- La designación, cuando proceda, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento, del árbitro o árbitros que hayan de intervenir en el procedimiento.
- 5.- Resolución de cuantas incidencias puedan surgir en el desarrollo de los procedimientos así como el control y vigilancia de los mismos.
- 6.- Interpretación del Reglamento.

La Corte de Arbitraje viene consolidando una clara función arbitral frente a los conflictos empresariales que pueden someterse a solución ante la Corte. No se trata de incrementar el número de arbitrajes que resuelve la Corte sino de visualizar su presencia en el sector empresarial y ofrecer este servicio desde la libre elección por las empresas, que ven en el modelo arbitral una vía sencilla, rápida, ágil y flexible, y sobre todo basado en la confidencialidad y en la participación como árbitros de expertos seleccionados desde parámetros de especialización, y que, como conocedores del sector, están otorgando además de una mayor proximidad a quienes a él se someten, a una credibilidad en el sistema, producto del conocimiento que se ofrece por los mismos ante la especificidad del posible conflicto planteado, sin necesidad de acudir necesariamente a la vía jurisdiccional.

El impulso que del Arbitraje viene efectuándose en los últimos tiempos, incluso por el mismo Estado, a través de la configuración de un modelo de arbitraje que se extiende a todos los ámbitos del derecho y que permite no acudir necesariamente a la vía jurisdiccional, comporta un elemento a considerar, tanto desde el punto de vista de las instituciones que por su prestigio altamente considerado llevan ofreciendo esta función de resolución de conflictos a la sociedad empresarial, siendo el arbitraje un acto de libertad y una clara y evidente manifestación del ejercicio de la autonomía de la voluntad.

La mejor forma de prevenir conflictos mercantiles es la inclusión de la cláusula arbitral en los contratos, garantizándose así las partes una vía natural y lógica para la resolución de conflictos, beneficiándose de las características del sistema arbitral: mayor especialización, confidencialidad, rapidez y economía.

En un arbitraje deben conocerse las siguientes fases:

1. Notificación de la demanda a la Corte.
2. Aceptación por la Corte de Arbitraje.
3. Designación del árbitro o constitución del Tribunal Arbitral.
4. Intercambio de alegaciones por las partes.
5. Proposición y práctica de pruebas.
6. Emisión del laudo arbitral poniendo fin al procedimiento correspondiente.

La decisión del Arbitro (Laudo arbitral) se equipara a la sentencia en cuanto a su validez y eficacia, obligando a la parte condenada a cumplir el laudo emitido por el árbitro.

El Comité Permanente de la Corte de Arbitraje celebró sesión el día 5 de Julio de 2011 tras la designación por el Consejo Superior Arbitral de las personas que han de constituir el Co-

mité Permanente de esta Corte, una vez realizadas las correspondientes propuestas por las respectivas entidades representadas en este órgano de gobierno y, estando presentes todos sus miembros, quedó constituido el Comité Permanente de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga y fueron elegidos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos, el Presidente de dicho órgano, de entre los miembros designados por el Colegio de Abogados, y un Vicepresidente de entre los otros miembros del Comité Permanente.

Igualmente, en dicha sesión se estudiaron los escritos presentados en la Secretaría que a continuación se indican:

1. Escrito presentado por nueve señores por el que formula demanda de Arbitraje de Equidad contra una empresa de Málaga en reclamación de cantidad en base a lo establecido en cuatro contratos de compraventa de viviendas y aparcamientos, lo que dio origen al expediente 1/2011.
2. Escrito presentado por una empresa con domicilio en Granada formulando demanda de Arbitraje de Equidad contra una empresa de Málaga en base a las discrepancias surgidas por el incumplimiento de un contrato de obras en virtud del cual se encargaron a la demandante los trabajos de elaboración y ejecución de micropilotes en la obra adjudicada a la demandada consistente en la construcción de 22 naves en el Polígono Industrial Rubira Sola, en Macael (Almería), lo que dio origen al expediente 2/2011.

Asimismo, el Comité Permanente de la Corte de Arbitraje celebró sesión el día 6 de Octubre de 2011 para estudiar el escrito presentado en la Secretaría por una empresa radicada en Málaga formulando demanda de Arbitraje de Derecho, por impago de rentas con acumulación de re-

clamación de cantidad y desahucio, como consecuencias de las divergencias surgidas por el incumplimiento de un contrato de arrendamiento de vivienda y plaza de garaje, lo que dio origen al expediente 2/2011.

La cuantía total de las reclamaciones efectuadas en esas demandas de arbitraje supera los 285.000 euros.

En el ejercicio 2011 se siguieron las actuaciones procedentes en los expedientes arbitrales 2/2010, 3/2010, 4/2010 y 6/2010, dictándose los correspondientes Laudos.

Asimismo, durante el ejercicio 2011 se practicaron en la Secretaría de la Corte dos pruebas testificales y once comparecencias de las partes en los distintos expedientes arbitrales en tramitación.

3. CONSEJO SUPERIOR ARBITRAL DE LA CORTE DE ARBITRAJE

El Consejo Superior Arbitral de la Corte de Arbitraje celebró sesión el día 27 de Junio de 2011 para llevar a cabo la renovación de algunos cargos y la designación de los representantes del Iltre. Colegio de Abogados, Iltre. Colegio Notarial y los dos miembros del Pleno de la Cámara de Comercio en el Comité Permanente de la Corte.

En dicha sesión, conforme a lo establecido en el Artículo 5 de los Estatutos, quedaron posesionados de sus cargos los representantes de los Colegios Profesionales que a continuación se indican en representación de las nueve instituciones o corporaciones que forman parte del Consejo Superior Arbitral y que son los siguientes:

D. JOAQUIN MATEO ESTEVEZ	COLEGIO NOTARIAL
D. ANTONIO JOSE VARGAS YAÑEZ	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
D. JUAN CARLOS ROBLES DIAZ	COLEGIO DE ECONOMISTAS
D. EDUARDO MOLINA RODRIGUEZ	INSTITUTO AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTA E.
D. JOSE LUIS PIEDROLA	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES
D. FRANCISCO BERNAL MATE	COLEGIO PROCURADORES
D^a. YOLANDA GACIA CALVENTE	DECANA FACULTAD DE DERECHO
D. MANUEL CAMAS JIMENA	COLEGIO DE ABOGADOS
D. ABRAHAM CARRASCOSA MARTINEZ	COLEGIO INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Asimismo, como consecuencia de las pasadas elecciones para la renovación de cargos en los órganos de gobierno de la Cámara de Comercio, el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el pasado día 26 de Octubre de 2010 adoptó el acuerdo de proponer al Consejo Superior Arbitral, para formar parte del mismo, conforme a lo establecido en el Artículo 5 de los Estatutos a los señores que a continuación se indican, los cuales quedaron posesionados de sus cargos:

Presidente:	Don Jerónimo Pérez Casero
Vicepresidente Segundo:	Don Juan Cobalea Ruiz
Vocales:	Don Manuel Azuaga Azuaga
	Doña Antonia Ruiz Oliva
	Don José Carlos Escribano de Garaizábal
	Don Enrique Gil Fernández
	Don Juan José Vallejo Martín
	Don Salvador Galván Calvente
	Igualmente, en dicha sesión fueron elegidos dos Vicepresidentes, don Juan Cobalea Ruiz, por los Vocales designados por la Cámara, y don Manuel Camas Jimena, Decano del Iltre. Colegio de Abogados de Málaga, por el resto de los Vocales.
Secretario:	D. Andrés García Maldonado
	Secretario General de la Cámara de Comercio.

COMITÉ PERMANENTE DE LA CORTE DE ARBITRAJE

El Comité Permanente de la Corte de Arbitraje está integrado por los señores que a continuación se indican en representación de los organismos y entidades que igualmente se señalan:

Presidente:	D. Carlos Martínez Murciano Colegio de Abogados
Vicepresidente:	D ^a . Carmen Casasola Gómez-Aguado Colegio Notarial
Vocales:	D. Luís Miguel Martínez García Colegio de Abogados D. Francisco Montero Jiménez Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. D ^a . Ana María Navarro Luna Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
Secretario:	D. Andrés García Maldonado Secretario General de la Cámara de Comercio.

SESIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CÁMARA

Durante el año 2011 se celebraron un total de quince sesiones de Comité Ejecutivo y siete sesiones de Pleno, en las cuales, entre otros muchos asuntos de interés, se acordó la firma de veintiséis convenios de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Asociaciones empresariales y otras entidades al objeto de propiciar la creación de un entorno adecuado que permita desarrollar iniciativas dirigidas al autoempleo y la aparición de nuevas empresas, la introducción del avance tecnológico en las mismas para hacerlas más competitivas e introducirlas en la sociedad de la información y las tecnologías y acceder a un uso práctico de las posibilidades que les ofrecen en la realidad actual, fomentando las actividades innovadoras como base necesaria para lograr un crecimiento sostenido y reforzar sus ventajas competitivas, la creación e implantación de un “Distintivo de Accesibilidad” en comercios, establecimientos hoteleros y del sector, así como ayudar a las empresas malagueñas en su internacionalización poniendo a su disposición ayudas e instrumentos que les posibiliten vender sus productos en el exterior, la realización de prácticas en empresas por alumnos de la Escuela Universitaria de Turismo, programas de creación y/o consolidación de empresas, colaboración en la labor de apoyo financiero a las empresas, la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, fomento y consolidación del trabajo autónomo, fomento del empleo, asesoramiento e información sobre líneas de apoyo público a la I+D+I a las empresas y la promoción turística de Málaga.

CORRESPONDENCIA OFICIAL

Durante el ejercicio 2011, el registro general de la correspondencia oficial de la Corporación tuvo el siguiente movimiento de entradas y salidas de documentos:

MES	ENTRADAS	SALIDAS
ENERO	1239	78
FEBRERO	780	48
MARZO	996	279
ABRIL	511	103
MAYO	724	100
JUNIO	707	156
JULIO	667	94
AGOSTO	298	70
SEPTIEMBRE	461	52
OCTUBRE	537	82
NOVIEMBRE	543	103
DICIEMBRE	451	87
TOTALES	7914	1251

CERTIFICADOS DE CAPACIDAD Y MORALIDAD MERCANTIL Y PERTENENCIA AL CENSO CORPORATIVO

En el año 2011, por la Secretaría General de la Cámara, se expidieron un total de 25 Certificados de Capacidad y Moralidad Mercantil para la obtención del título de Mediador de Seguros Titulado, para los Administradores de las nuevas Compañías de Seguros y/o pertenencia al Censo público de empresas para distintas actividades relacionadas con el tráfico mercantil.

CERTIFICADOS DE PERTENENCIA A LA CÁMARA PARA LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS Y DE AHORRO

En relación a los convenios de colaboración financiera suscritos con distintas entidades financieras y de ahorro para que las empresas puedan contar con canales de financiación, recursos y servicios financieros suficientes y competitivos que permitan y faciliten a los empresarios abordar proyectos de ampliación y modernización de sus actuales negocios así, como aquellos otros de creación de nuevas empresas, en condiciones ventajosas para favorecer y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad, durante el año 2011, se han expedido por la Secretaría General de la Corporación 71 Certificados de pertenencia a la Cámara para el convenio suscrito con Unicaja.

CERTIFICADOS DE PERTENENCIA A LA CÁMARA PARA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES ASEGURADORAS

En relación a los convenios de colaboración suscritos con entidades aseguradoras para asistencia médica para los empresarios y/o trabajadores, en condiciones económicas más beneficiosas que las que ofrecen a clientes individuales y las mejores posibles en función de las características del colectivo ofertado según los criterios de los correspondientes departamentos técnicos, durante el año 2011, se han expedido por la Secretaría General de la Corporación 3 Certificados de pertenencia al censo de empresas para el convenio suscrito con Sanitas y 20 para el suscrito con DKV Seguros.

SERVICIO COMERCIAL

Durante el año 2011 se han cumplimentado en el Departamento Comercial las solicitudes de información y consultas realizadas, tanto de la base de datos del Censo de empresas de nuestra provincia, la cual contiene un total de 161.497 licencias comerciales, cuyos datos proceden del Censo de Actividades Empresariales que elabora la Agencia Estatal de Administración Tributaria, como del fichero nacional de empresas de Camerdata, S. A. que incluye información de todas las empresas españolas procedente de los censos oficiales de las Cámaras de Comercio a los que se han aplicado sistemas de normalización y depuración de los datos para garantizar unos niveles óptimos de calidad, disponiendo de direcciones principales y establecimientos, segmentadas en más de 1.200 actividades empresariales y más de 15 campos de información para acceder a los datos disponibles pudiendo segmentarse por tipos de actividad, municipio, provincia, tramo de facturación, volumen de trabajadores, número de establecimientos, etc..

El número de solicitudes cumplimentadas son las que a continuación se expresa:

MES	NÚM. SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y/O CONSULTAS
ENERO	140
FEBRERO	135
MARZO	130
ABRIL	150
MAYO	160
JUNIO	130
JULIO	135
AGOSTO	100
SEPTIEMBRE	143
OCTUBRE	160
NOVIEMBRE	130
DICIEMBRE	110
TOTALES	1623

CERTIFICADOS DE ORIGEN

En el año 2011, por la Secretaría General de la Cámara, se expidieron los Certificados de Origen que a continuación se indican:

MES	NÚM. CERTIFICADOS DE ORIGEN
ENERO	115
FEBRERO	151
MARZO	149
ABRIL	116
MAYO	134
JUNIO	128
JULIO	178
AGOSTO	139
SEPTIEMBRE	170
OCTUBRE	170
NOVIEMBRE	185
DICIEMBRE	155
TOTALES	1790

LEGALIZACIÓN DE FACTURAS COMERCIALES

En el año 2011, por la Secretaría General de la Cámara, se expidieron las Legalizaciones de facturas comerciales con destino a la exportación de mercancías a distintos países, que a continuación se indican:

MES	NÚM. LEGALIZACIONES DE FACTURAS
ENERO	27
FEBRERO	19
MARZO	24
ABRIL	20
MAYO	24
JUNIO	17
JULIO	23
AGOSTO	11
SEPTIEMBRE	19
OCTUBRE	18
NOVIEMBRE	20
DICIEMBRE	24
TOTALES	246

LEGALIZACIÓN DE OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRÁFICO MERCANTIL

Durante el año 2011, por la Secretaría General de la Cámara, se legalizaron los documentos relacionados con el tráfico mercantil de mercancías con destino al extranjero (listas de contenido, documentos de transportes, conocimientos de embarque, certificados de libre venta, certificados sanitarios, certificados de calidad o conformidad, certificados de participación en licitaciones, etc.) que a continuación se indican:

MES	NÚM. LEGALIZACIONES
ENERO	22
FEBRERO	17
MARZO	20
ABRIL	7
MAYO	17
JUNIO	5
JULIO	16
AGOSTO	11
SEPTIEMBRE	9
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	10
DICIEMBRE	11
TOTALES	161





IV. RELACIONES INSTITUCIONALES



IV. RELACIONES INSTITUCIONALES



1. PROTOCOLLO

ENERO

CONFERENCIA-DESAYUNO CON MARÍA GÁMEZ

REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE TURISMO COMERCIO DE DEPORTE EN LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUELVA

ACTOS FITUR



FIRMA CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DE ACCESIBILIDAD

FEBRERO

JUNTA DE GOBIERNO DE AEHCOS

JORNADA ENERGÍA: SOLUCIONES EFICIENTES PARA LAS EMPRESAS

PRESENTACIÓN DE HOSTELEQUIP



JORNADA CONTRATACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

REUNIÓN CONSORCIO PROVINCIAL AREA DESARROLLO DIPUTACIÓN



INAUGURACIÓN VIVERO HUMILLADERO

JORNADA DE INVERSIÓN EN ECUADOR
CONFERENCIA LUCIANO ALONSO
ACTOS DÍA DE ANDALUCÍA

MARZO



FIRMA CONVENIO CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA-CEM

ACTO DE CONSTITUCIÓN DE MADECA
DESAYUNO INFORMATIVO DE CRISTOBAL MONTORO
COMITÉ EJECUTIVO ASCAME
REUNIÓN DE PRESIDENTES CLUB MÁLAGA VALLEY

ABRIL**FIRMA ADDENDAS PICS****PRESENTACIÓN FUNDACIÓN MÁLAGA TURISMO****TOMA DE POSESIÓN NUEVA DELEGADA DEL GOBIERNO****JORNADAS RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL****VISITA CÁMARA DE COMERCIO DE INCHEON****ACTO DE CLAUSURA 1ERA EDICIÓN ESCUELA DE IGUALDAD**

MAYO

MESA REDONDA “LA INDUSTRIA TURÍSTICA” EN EL ATENEO

DESAYUNO-CONFERENCIA BISILA BOKOKO

CONFERENCIA “LA REFORMA DEL MERCADO DE TRABAJO Y DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA” DE JOSÉ LUIS RIVERO CEBALLOS

ACTOS HOMENAJE FUERZAS ARMADAS

JUNIO

VISITA CÁMARA DE COMERCIO DE LESOVAK

CONSTITUCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



FIRMA CONSTITUCIÓN MÁLAGA TURISMO



JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS MERCADOS DE CHILE Y ARGENTINA

ACTO CONSTITUCIÓN PLENO DIPUTACIÓN

JULIO



125 ANIVERSARIO CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA

JORNADA EFICIENCIA ENERGÉTICA

INAUGURACIÓN SEDE AJE MÁLAGA

AGOSTO

ACTOS FERIA DE MÁLAGA

SEPTIEMBRE

JORNADA MERCADOS KAZAJSTAN Y RUSIA

INAUGURACIÓN FITC Y CB

PREMIOS MALAGUEÑOS DEL AÑO

PREMIOS ANDALUCIA TURISMO

CONFERENCIA DE IGNACIO MARCO-GARDOQUI "ECONOMÍA ESPAÑOLA, ¿CÓMO SALIMOS DE ÉSTA?"

OCTUBRE



INAUGURACIÓN 1ª SEMANA TECNOLÓGICA

JORNADAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA



FORO ACP CON ELENA PISONERO

VISITA EMPRESARIOS BURSA

JURADO PREMIOS AJE

DESAYUNO ELÍAS BENDODO

ACTO JUAN JIMÉNEZ AGUILAR



FIRMA ACUERDO FORO POR LA PAZ

VISITA EMBAJADOR DE COREA

PREMIOS AJE

DESAYUNO TRINIDAD JIMÉNEZ

NOVIEMBRE



ENTREGA DIPLOMAS MBA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA

II EDICIÓN JORNADAS “ACERCANDO LA EMPRESA A LA UNIVERSIDAD”

WTM

JORNADAS SEGURIDAD DEFENSA Y COOPERACIÓN FORO PARA LA PAZ



ENTREGA DEL PREMIO DE LA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES DE MÁLAGA A LA CÁMARA DE COMERCIO

ACTO AMEP PRESENTACIÓN CAMPAÑA “LA PUBLICIDAD, UN PUNTAZO PARA TU EMPRESA”

DICIEMBRE

HOMENAJE CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

VISITA EMBAJADOR DE ISRAEL



GALA ACEB

ACTOS NAVIDAD



GALA ACERV



PREMIOS LA OPINIÓN DE MÁLAGA



IV. RELACIONES INSTITUCIONALES

Cámara

Málaga



125
AÑOS



2. GABINETE DE PRENSA



MEMORIA DEL GABINETE DE PRENSA 2011

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga, entidad que, aún teniendo una larga tradición, está en constante proceso de actualización, entiende que en su constante labor de ofrecer y poner a disposición de las empresas y empresarios malagueños y, con ellos, a toda la sociedad, sus servicios y actividades, la comunicación es esencial para lograr estos objetivos y, por ello, durante el pasado año de 2010 ha mantenido una labor comunicativa con todos los medios de comunicación, informando de todo cuanto ha sido de interés.

Las Cámaras de Comercio tienen, en el sentido que hablamos, dos grandes necesidades, como son las de dar a conocer sus servicios a las empresas de su demarcación y, por otro, la de constituirse en portavoces de estas ante las Administraciones Públicas, en su calidad de órganos consultivos de las mismas.



De esta forma, y manteniendo ese permanente compromiso, la Cámara de Málaga, viene obligada a informar a sus electores de su gestión, de los acuerdos que toma y de las actividades que realiza, todo ello a través de una serie de acciones comunicativas de las que damos cuenta a continuación.

1. RELACIONES Y GESTIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Gabinete de Prensa, dentro de su función de dar a conocer al mundo empresarial y a la sociedad en general toda la información que emana de los distintos Departamentos y Áreas de la Cámara, así como la de difundir la imagen de ésta, mantiene una relación constante con todos los medios de comunicación de nuestra provincia a través de diversos medios, como son las convocatorias de prensa para actos y ruedas de prensa, notas de prensa, comunicados, folletos, publicidad, etc., con la más completa información sobre cuantas iniciativas, proyectos, programas o informaciones de interés general tienen lugar.

De igual forma, a lo largo del año 2010, se han atendido multitud de peticiones de información sobre datos o consultas, así como la gestión de entrevistas a los representantes de la Cámara, efectuadas desde los medios de comunicación, llevándose a cabo también el necesario seguimiento de la aparición de estas informaciones en prensa con la elaboración de los oportunos resúmenes diarios.

También se atendieron y prepararon diversas entrevistas al señor Presidente y miembros de la Corporación, procurando la documentación necesaria y llevándose a cabo un seguimiento de estas actividades en los medios correspondientes.

Como viene siendo habitual, las emisoras y televisiones, de cobertura regional y local de nuestra provincia, han dispensado una atención especial hacia la Cámara de Comercio de Málaga y las noticias relacionadas, como ha quedado de manifiesto por algunas de las citadas entrevistas hacia el Presidente y miembros de la misma.

2. NOTAS DE PRENSA

A lo largo del pasado año, desde el Gabinete de Prensa, se han distribuido más de medio centenar de notas de prensa, informaciones y comunicados de diversa índole, a los medios de comunicación presentes en nuestra provincia.

3. CONVOCATORIAS Y RUEDAS DE PRENSA

La actividad de la Cámara de Comercio de Málaga, queda reflejada a través de su participación en proyectos, iniciativas o actos celebrados en la sede de la misma, que tienen una especial importancia para el interés general de las empresas malagueñas, a los que se ha ofrecido y facilitado la oportuna y necesaria asistencia y cobertura informativa, destacando, entre otros, los siguientes:



2 DE FEBRERO:

Presentación de la jornada “Contratación con las Administraciones Públicas”, con la especial asistencia de la Teniente de Alcalde y Concejala de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Málaga, doña Carolina España, y el Presidente de la Cámara, Jerónimo Pérez Casero.



14 DE FEBRERO:

Inauguración del Vivero de Empresas de Humilladero, asistiendo entre otras autoridades, el Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, don Salvador Pendón; el Alcalde del municipio de Humilladero, don Félix Doblás; el Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, don Antonio Souvirón, y el presidente de la Cámara, Jerónimo Pérez Casero.



24 DE FEBRERO:

Presentación del 15º Salón Profesional del Equipamiento, Servicios, Alimentación y Bebidas para Hostelería y Colectividades HOSTELEQUIP – EXPOAEHCOS. Acudieron a este acto Jerónimo Pérez Casero, Presidente de la Cámara de Comercio de Málaga; Rafael Prado, Presidente de AEHMA y Copresidente de Hostelequip-Expoaehcos; José Carlos Escribano, Presidente de AEHCOS y Copresidente de Hostelequip-Expoaehcos; Antonio Souvirón, Delegado Provincial de Comercio, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía; Elías Bendodo, Concejal Área de Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Málaga; y Javier González de Lara Sarria, Vicepresidente Ejecutivo y Secretario General de la Confederación de Empresarios de Málaga.

**18 DE MAYO:**

Rueda de Prensa con motivo del encuentro celebrado con la Directora de la Cámara de Comercio España-Estados Unidos en Nueva York, doña Bisila Bokoko.

**15 DE JUNIO:**

Convocatoria con motivo de la Jornada informativa sobre los Mercados de Chile y Argentina, a la que asistió especialmente el Embajador de Chile en España, don Sergio Romero Pizarro, y la Agregada Económica y Comercial de la Embajada de Argentina en España, doña Vanina Yanino.



23 DE JUNIO:

Presentación de la jornada-conferencia “¿Cómo desestacionalizar la temporada turística? Con calidad total y algo más...”, impartida por el profesor don Doménech Biosca Vidal.



19 DE JULIO:

Celebración del acto conmemorativo del 125 Aniversario de la constitución de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga, con la asistencia de autoridades regionales, provinciales y locales.



18 DE AGOSTO:

Acto de entrega de la distinción como Centro Comercial Abierto de Andalucía, a la Asociación Centro Histórico de Málaga, por parte del consejero de Turismo, Comercio y Deporte, don Luciano Alonso, que estuvo acompañado, entre otros, por el presidente de la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía (CECA), don Manuel García-Izquierdo; la presidenta de la Asociación del Centro Histórico de Málaga, doña Trinidad Fernández-Baca; y el presidente de la Federación de Comercio de Málaga y vocal del Pleno de la Cámara de Comercio de Málaga, don Enrique Gil.



29 DE SEPTIEMBRE:

Conferencia pronunciada en la sede cameral del Palacio de Villalcázar por el economista, don Ignacio Marco-Gardoquí, bajo el título “Economía Española, ¿cómo salimos de ésta”, analizó la actual crisis económica. Esta conferencia pertenecía al ciclo organizado por el Aula de Cultura del Diario “SUR”, de la Fundación Vocento, en la que colaboró la Cámara de Comercio de Málaga, junto al patrocinio de Banco de Sabadell.



13 DE OCTUBRE:

Acto de firma en el Ayuntamiento de Málaga, del Manifiesto por el Corredor Ferroviario Mediterráneo Andaluz, por parte del Alcalde de Málaga, don Francisco de la Torre; el

Presidente de la Diputación, don Elías Bendodo; el Presidente de la Cámara de Comercio de Málaga, Jerónimo Pérez Casero, y el Presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga, don Javier González de Lara Sarria.



22 DE NOVIEMBRE:

Presentación de la campaña “La Publicidad, un puntazo para tu empresa”, promovida por la Asociación Malagueña de Empresas de Publicidad (AMEP). Al acto asistieron la Concejala del Ayuntamiento de Málaga, doña María del Mar Martín; el Presidente de la Cámara de Comercio, don Jerónimo Pérez Casero; la Secretaria General de la CEM, doña Natalia Sánchez; el Jefe de Gabinete del Rectorado, don Carlos de las Heras; el Presidente de la Federación de Asociaciones de Empresas de Publicidad de Andalucía, don Miguel Ángel Rodríguez Pinto, y el Presidente de AMEP, don Esteban Bueno.

**19 DE DICIEMBRE:**

Jornada celebrada en la sede cameral del Palacio de Villalcázar, “Israel, la innovación como clave del éxito”, organizada por la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, la Cámara de Comercio e Industria España-Israel, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga y el Club Málaga Valley. Con este motivo, se desplazó especialmente a Málaga el Embajador de Israel en España, Alon Bar, que estuvo acompañado por el Presidente de la Diputación Provincial, don Elías Bendo; el Presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga, don Javier González de Lara Sarria; la Presidenta de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Málaga, doña María Paz Hurtado Cabrera, y, el Presidente del Club Málaga Valley, don Javier Cremades.

4. DOSSIER DE PRENSA DIARIO

Diariamente se efectúa el seguimiento de las noticias de la Cámara aparecidas en prensa, así como de todo aquello que puede tener relevancia informativa a niveles económico y empresarial. De esta forma, durante 2011 se han revisado, la totalidad de los principales diarios de cobertura nacional, así como los periódicos más importantes a nivel provincial, concretamente: Sur, La opinión de Málaga, Málaga Hoy, El Mundo-Málaga, El País y ABC, los denominados gratuitos, como: Qué, 20 Minutos y El Noticiero, a los que hay que sumar diversos portales informativos en Internet.

Con estas informaciones, diariamente se elabora un dossier de prensa con la selección de noticias o artículos que se refieren a la propia Cámara o que puede tener interés para la misma, seleccionándose las más importantes que aparecen, sirviendo de asesoramiento o consulta para cualquier Departamento que los necesite.

En estos resúmenes abarcan a lo largo de un año, unas cuatro mil páginas de medios impresos y de páginas Web, donde se hace referencia a noticias, informaciones o anuncios relacionados con la Cámara de Comercio de Málaga.

Los impactos obtenidos en los medios de comunicación a lo largo de 2011, en los que se hacía referencia a la Cámara, diferenciando por tipos de medios, han sido aproximadamente: En prensa escrita, 365; en revistas, 111; en radio televisión, se estima en más de seiscientos, y, han aparecido más de veinte mil referencias en Internet.

Atendiendo a la comunicación interna de la organización de la Cámara, y aprovechando las nuevas tecnologías, los citados dossier son escaneados y enviados en formato PDF cada mañana a Presidencia, Secretaría General y a todos los Departamentos camerales.



5. REVISTA “LA CÁMARA INFORMA”

Desde el Gabinete de Prensa de la Cámara, se ha realizado la elaboración y edición de la revista “La Cámara Informa”, que viene editándose desde Junio de 1998, y en la que se recogen las principales actividades y acontecimientos de la vida cameral que han tenido lugar durante 2011, así como todas aquellas informaciones o noticias que son de interés para el mundo empresarial malagueño.

Para mayor comodidad en su consulta, se adjuntan como anexo en el CD que acompaña a esta publicación, los ejemplares correspondientes al pasado año, en formato PDF.





6. PUBLICIDAD – ANUNCIOS EN PRENSA

En 2011 se han realizado varias acciones publicitarias, asociadas a diferentes programas o proyectos llevados a cabo, de las cuales destacamos algunos ejemplos:

Cámara MÁLAGA **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA**

ANUNCIO DE COBRANZA

Para general conocimiento, se informa que por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Corporación, tendrá lugar la cobranza, en periodo voluntario, de las cuotas del Recurso Cameral Permanente correspondientes a la exacciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio de 2009, del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio de 2009 y del Impuesto de Actividades Económicas del ejercicio de 2010, de acuerdo con lo previsto en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 3/93, de 22 de Marzo, Real Decreto-Ley 13/2010, de 3 de diciembre de 2010 y Ley 2/2011, de 4 de marzo de 2011, y demás disposiciones y normas de aplicación.

Para facilitar el pago de las expresadas cuotas en periodo voluntario, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga enviará notificación-recibo a las empresas, en la que constarán tanto los datos pertinentes de identificación de las cuotas, como los plazos de pago en periodo voluntario, formas de ingreso, recursos que cabe interponer en caso de disconformidad y normativa aplicable.

Finalizado el periodo de pago voluntario, las cuotas del Recurso Cameral Permanente no satisfechas serán exigidas por vía administrativa de apremio, devengando el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan. Málaga, 16 de Mayo de 2011

El Secretario General en funciones, Fdo.: Andrés García Maldonado



Cámara

Málaga

Información de las Cámaras a las empresas

El día 3 de diciembre pasado, el Gobierno aprobó un Real Decreto Ley, convalidado por las Cortes Generales, que modifica la regulación de las Cámaras de Comercio.

A raíz de ello, han aparecido diferentes declaraciones e informaciones que han podido crear desorientación y confusión.

La Cámara de Comercio de Málaga, para evitar posibles problemas a las pymes y aclarar esta situación, quiere informar, en relación con el pago de la cuota en 2011, de lo siguiente:

1. Se mantiene vigente el pago de las cuotas ya devengadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto Ley.
2. En consecuencia, la Cámara de Comercio de Málaga girará a todas las empresas, en el ejercicio 2011, los recibos correspondientes a las cuotas devengadas en el año 2009 y cuyo pago sigue siendo obligatorio y con la misma exigibilidad que en el pasado.
3. Las Cámaras van a seguir prestando servicios, sobre todo a las pymes, en áreas fundamentales para la competitividad empresarial como el apoyo a la internacionalización, la formación y la creación de empresas. Durante el año 2010, más de 500.000 empresas se beneficiaron de sus programas y servicios en toda España.

www.camaramalaga.com

Cámaras

Andalucía

CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Dirigido a Desempleados

Gerente Empresas Economía Social

Curso: 98/2009/M/2160/29-20

Horas: 150

Fecha inicio prevista: 01/03/11

Fecha fin de entrega de solicitudes: 23/2/11

Horario: 8:30-14:30h

Lugar impartición: LEHMBERG FORMACIÓN.

Cl Compositor Lehmborg Ruiz, 21 · 29007 Málaga

Requisitos alumnado: DESEMPLEADOS (PREFERENTE PLAN MEMTA). FP1 o equivalente. Preferente experiencia o conocimientos en actividades empresariales

Documentación: Solicitud cumplimentada y firmada, DNI, titulación, tarjeta demanda empleo y para alumnos MEMTA, carta de compromiso

Inscripciones: Cámara de Comercio de Málaga

Palacio Villalcázar, C/ Cortina del Muelle, 23 · 29015 Málaga

Tel.: 952 21 16 73/75 ext. 201 · cursos@camaramalaga.com

En este centro se imparten acciones de Formación Profesional para el Empleo subvencionadas por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Unión Europea



Fondo Social Europeo
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL DE INMIGRANTES



La Cámara de Comercio de Málaga selecciona INMIGRANTES para participar en el Proyecto "FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL DE INMIGRANTES", programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo, la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, las Cámaras de Comercio y el Consejo Superior de Cámaras.

Los inmigrantes seleccionados participarán en Talleres de Formación cuyo objetivo es reforzar su proceso de integración socio-laboral en la sociedad española. Así mismo, recibirán unos Manuales que incluyen orientación y asesoramiento en cuestiones relacionadas con la relación laboral, el entorno social y la búsqueda de empleo. Podrán participar los inmigrantes extracomunitarios que se encuentran en España.

Los talleres son gratuitos, se realizarán entre los meses de Enero y Marzo, tendrán una duración de 8 horas distribuidas en dos sesiones formativas de 4 horas cada una.

Información y retirada de solicitudes:

www.camaramalaga.com

Cámara de Comercio de Málaga, C/ Pedro de Toledo nº 1, 5ªA,

Tfno.: 952 91 15 09/10

(En caso de recibir más solicitudes que plazas disponibles, se procederá a la selección por orden de recepción de solicitudes.)



7. NOTICIAS EN LA WEB: WWW.CAMARAMALAGA.COM

La página Web de nuestra Corporación, www.camaramalaga.com, es un eficaz medio donde obtener multitud de informaciones, no sólo sobre las actividades que desarrolla la Cámara de Comercio de Málaga, sino de todos y cada uno de los Departamentos que desarrollan una amplia y fructífera labor de prestación de servicios a las empresas malagueñas.

The screenshot displays the website's interface with the following elements:

- Header:** "125 años Cámara Málaga" and "Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga".
- Navigation Menu (Left):** Includes "Departamentos de la Cámara", "Agenda de Actos Provinciales", "Información Jurídica y Subvenciones", "Revista 'La Cámara'", "Publicaciones y Biblioteca", "Enlaces de interés", "Mapa / Contactar", "Contrataciones / Perfil del contratante", "PYME Familiar", and "Recaudación".
- Main Banner:** "NUESTRA CÁMARA CUMPLE 125 AÑOS DE SERVICIO AL EMPRESARIADO MALAGUEÑO" with logos for "mC", "RS", "CALIDAD TURISTICA", "CENTRO EUROPEO DE FORMACIÓN EN CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN TURÍSTICA", and "Comité Permanente de Innovación del Tejido Productivo de la Provincia de Málaga".
- Image:** A group photo of six people in professional attire standing on a red carpet.
- Right Sidebar:**
 - Home icon and "Inicio".
 - Search icon and "Programas/Jornadas".
 - Date: "20/07/2011".
 - Section: "IMPORTANTE LA CÁMARA INFORMA SOBRE EL PAGO DE LA CUOTA 2011".
 - Text: "EL DÍA 19 DE JULIO TERMINA EL PLAZO PARA PAGO EN VOLUNTARIA DE LAS CUOTAS EMITIDAS EN 2011".
 - Logo: "CERTIFICADO DIGITAL".
 - Section: "FORMACIÓN Nuevos Cursos publicados ¡Visítanos!".
 - Section: "EMPLEO Bolsa de Empleo".
 - Section: "INNOVACIÓN".
 - Image: "FUTURO..." with a circular graphic.
 - Section: "Feria del Conocimiento".
 - Section: "Programa MasPymeMálaga".
 - Section: "Camerpyme".
- Bottom Section:** "Próximos Eventos" featuring:
 - "Master en Dirección de Operaciones Internacionales MIBO11" with website "www.formacioncamara.com".
 - "Experto en COMMUNITY MANAGER" with the tagline "El arte de la gestión eficiente de la comunicación ON LINE".

Este canal de comunicación ofrece con un sinfín de posibilidades a través de Internet, y es ya un medio indispensable para dar a conocer cuantas actividades se desarrollan. De esta forma, a través de nuestra página hemos ofrecido a lo largo del pasado año una gran diversidad de informaciones, reportajes y artículos.

En el apartado correspondiente a "Revista La Cámara", se han ofrecido para poder consultar o descargar, todos los números editados de nuestra revista mensual durante 2011, en formato PDF, con una gran calidad.

8. COLABORACIONES CON REVISTAS DE ASOCIACIONES

Se han remitido periódicamente a las revistas de prensa de las Asociaciones empresariales y otras entidades con las que nuestra Cámara tiene un acuerdo de colaboración y que a continuación se relacionan, todas aquellas informaciones de interés sobre los diversos actos y acontecimientos con relación directa a esta Corporación cameral, así como a otras diversas revistas de la provincia que de forma puntual nos lo han solicitado, bien noticias o bien anuncios.

REVISTA	ASOCIACIÓN
ACERV	Asociación de Comerciantes y Empresarios del Rincón de la Victoria
LA ASOCIACIÓN	Asociación de Empresarios y Comerciantes Cruz del Humilladero
ACEB-INFORMA	Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena
E-APYMER	Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de las Comarcas de Ronda y Campillos
FEDAMA	Federación de Empresarios de Automoción de Málaga
JÓVENES EMPRESARIOS	Agrupación Malacitana de Jóvenes Empresarios
NUEVO CENTRO	Asociación de Empresarios y Comerciantes de Nuevo Centro
FACEMAP	Federación de Autónomos, Comerciantes y Empresarios de Málaga y Provincia
ACEV Informa	Asociación de Empresarios de Vélez-Málaga
ACET	Asociación de Comerciantes y Empresarios de Torremolinos
ALGARROBO EMPRESARIAL	Asociación de Empresarios por Algarrobo
ASECOT	Asociación de Empresarios y Comerciantes de Torrox
REVISTA ANUAL CIT MARBELLA	Centro de Iniciativas Turísticas de Marbella

9. PUBLICACIONES

En el transcurso del año 2011, se han editado y presentado las siguientes publicaciones:

Memoria de Trabajos y Actividades de la Cámara – 2010, con CD.

125 Años al servicio de Málaga y sus Empresas. 1886-2011.



IV. RELACIONES INSTITUCIONALES



3. RECURSOS HUMANOS

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2011 hemos seguido las acciones necesarias para la implantación del Sistema de Planificación de Recursos ERP en lo referente a los módulos de Laboral y Recursos Humanos iniciadas en 2010. Asimismo y motivado por la situación económica en la que se encuentran las Cámaras a partir del Real Decreto Ley 13/2010 de 3 de diciembre, durante el año 2011 se ha trabajado en la reorganización del personal para adaptarlo a los servicios, programas y proyectos que se están realizando actualmente, con objeto de optimizar los costes de personal.

El área está compuesta por dos personas y con independencia de lo mencionado, este año hemos continuado con la mejora continua de las funciones que se vienen desempeñando de años anteriores como: la gestión del tiempo por departamentos, apoyo a las medidas de conciliación de la vida laboral y personal, la normalización de las fichas del personal, la mejora de la empleabilidad a través de la formación continua y la definición de los procesos de gestión.

También desde el área se gestiona todo lo referente a administración de personal: gestión de nóminas, seguros sociales, contratos, etc., en colaboración con la asesoría externa; a la Prevención de Riesgos Laborales, Vigilancia de la Salud, Accidentes de Trabajo, relación y comunicaciones con los representantes de los trabajadores y a la selección y reclutamiento.

2. CONTROL DE PRESENCIA

Este año siguiendo con la planificación iniciada en 2010 se han terminado de definir los parámetros para el desarrollo de la aplicación del programa de gestión de presencia y adaptarlo al módulo de Laboral de la ERP, se ha realizado un exhaustivo análisis de todas las incidencias de marcaje que necesitamos recoger para poder realizar el traspaso de los datos de marcaje que afectan a nómina.

Asimismo se ha diseñado una herramienta que permita la mejor gestión de las picadas y la información en momento real a cada empleado de la situación de sus picadas e incidencias, con objeto de que sean ellos mismos los que puedan informar sobre las mismas, justificarlas, etc. Esto nos va a permitir mayor transparencia, mejor gestión del tiempo que se le dedica a propio programa de control de presencia y ahorro de tiempo en la información de las incidencias que afectan al cálculo de nóminas.

3. PLAN DE FORMACIÓN

La formación constituye una de las herramientas más importantes en la mejora continua de los trabajadores siendo por lo tanto, ésta, uno de los objetivos prioritarios que desde el área de Recursos Humanos nos marcamos todos los años para alcanzar la mejor profesionalización de nuestro equipo humano y por lo tanto la mejora en el servicio que prestamos. Este año, además, el Plan de Formación se ha centrado en aquellas acciones formativas que han permitido la adecuación de los trabajadores a la ejecución de programas y proyectos.

Se han desarrollado 10 acciones formativas dentro del Plan de Formación Anual que han afectado prácticamente a la totalidad de la plantilla. De las cuales 6 han sido en modalidad presencial y 4 en modalidad a distancia.

Desde el área también se gestionan los créditos formativos de Fundación Tripartita y toda la documentación asociada a la tramitación de los mismos, su bonificación y la facturación.

CURSO	PERSONAL AFECTADO
Francés comercial nivel avanzado/nivel medio	9
Máster de Alta Gestión en Política y Estrategia de los destinos turísticos	1
Gestión y justificación económica y técnica de proyectos europeos	8
Máster en Secretariado de Alta Dirección	1
Máster en Dirección Financiera	1
La Formación Profesional Continua de Demanda y su Gestión	8
Técnico en Orientación Laboral	3
Planes de Emergencia, Incendios y Primeros Auxilios	15
PRL en Oficinas I	18
PRL en Oficinas II	18

4. PLAN DE BECAS

Siguiendo en la línea de colaboración con las Instituciones Educativas que se han ido desarrollando en años anteriores y con el objetivo de dotar a los alumnos del conocimiento de las técnicas y metodología de la empresa, enmarcadas dentro del Convenio de Colaboración Educativa que la Cámara tiene firmado con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad Empresa de la Universidad de Málaga, del Convenio con la Universidad de Turismo y de los Acuerdos para la Formación en Centro de Trabajo de los módulos de Formación

Profesional, durante el año 2011 se han publicado 8 convocatorias de becas para cubrir 20 puestos de becarios.

Para la cobertura de dichas becas se han recibido entorno a 120 currículos y entrevistado y evaluado en torno a 50 candidatos.

El personal que ha participado en el programa de becas ha colaborado con los distintos departamentos de la Cámara en el desarrollo de proyectos y servicios enmarcados en acciones de promoción del Comercio Exterior, proyectos de Innovación, Accesibilidad, Empleo, Formación, Protocolo y Administración. Esta colaboración ha implicado por un lado, la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante su formación y la adquisición de competencias técnicas de los puestos y por otro, el acercamiento a la realidad del mercado de trabajo.

5. SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO

Durante el año 2011 se han realizado 6 procesos de selección para la cobertura de los puestos de trabajo generados por la puesta en marcha de los distintos proyectos ejecutados por la Cámara.

Para ello, se ha realizado previamente la definición del puesto de trabajo según resolución o características del proyecto, con objeto de definir el perfil del candidato a seleccionar.

Los perfiles ofertados van desde el personal técnico hasta el personal administrativo que gestionan y desarrollan dichos proyectos.

Asimismo desde el área de Recursos Humanos hemos colaborado con otros departamentos participando en el proceso de selección del personal de la Escuela de Empleo.

6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD

En este año como establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales hemos realizado la revisión del Plan de Prevención de Riesgos, el Plan de Evacuación, el Plan de Emergencia y el Plan Contra Incendios de los 3 centros de trabajo, las fichas de control documental, la Política Preventiva, la Evaluación de los Riesgos por puestos y la Planificación de la Actividad Preventiva. Así como la revisión de las instalaciones de las 3 sedes con el técnico del Servicio de Prevención.

Como se recoge en el Plan de Formación se ha realizado para toda la plantilla la Formación en PRL que era necesario actualizar y la Formación contra Incendios, Evacuación y Primeros Auxilios para el personal que compone el Equipo de Emergencia.

Dentro de la planificación de la Vigilancia de la Salud se han coordinado los reconocimientos médicos de la plantilla de los que se han realizado 26 reconocimientos médicos.

7. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se ha continuado con el mantenimiento de las fichas del personal y de la documentación asociada a los trabajadores.

El área de Recursos Humanos colabora y da soporte al resto de los departamentos en materia de justificación económica de proyectos, facilitando los costes de personal a imputar y la documentación asociada a dicha justificación en lo concerniente a nóminas, resúmenes contables y contratos.

En lo que se refiere al Sistema de Planificación de Recursos, durante el segundo semestre de 2011 hemos trabajado – como ya se adelantaba en el apartado de control de presencia – en la adecuación del programa a nuestro software actual.

Esta adecuación y desarrollo de la aplicación informática nos ha permitido trabajar sobre el módulo de laboral.

Durante este semestre hemos trabajado en el volcado de los datos laborales del personal de la Cámara y sus históricos para poder gestionar desde el área de Recursos Humanos todo lo concerniente a nóminas, seguros sociales, contratos, IT, etc. sin necesidad de la asesoría externa y durante el último trimestre se han realizado las pruebas de nóminas, de forma que a primeros de 2012 podremos asumir desde este área la gestión de nóminas, seguros sociales, contratos, gestión de IT y afiliación.

8. CALIDAD



Durante 2011 seguimos con nuestro Sistema de Gestión de Calidad, aunque este año debido a los cambios que como consecuencia del Real

Decreto Ley 10/2010 se han producido en los servicios de la Cámara, hemos tenido que dejar en suspenso algunos de los procesos y adecuar otros de forma temporal.

En noviembre realizamos la auditoría interna realizada por éste área de Recursos Humanos y Calidad y en diciembre tuvimos auditoría de Certificación, ya que este año correspondía la obtención de nuevo del certificado, realizada por la Certificadora DNV Det Norske Veritas que superamos sin ninguna No Conformidad y de nuevo con el reconocimiento por parte de la Auditora del grado de implicación de la organización en el SGC.

Tal como se recoge en nuestra Política de Calidad siguiendo con el firme y honesto compromiso de la mejora continua de nuestros servicios,

establecimos realizar la encuesta de calidad a todos los usuarios de nuestros servicios, con la finalidad de implicar, a la totalidad de los trabajadores y trabajadoras de esta corporación, en ese fin común.

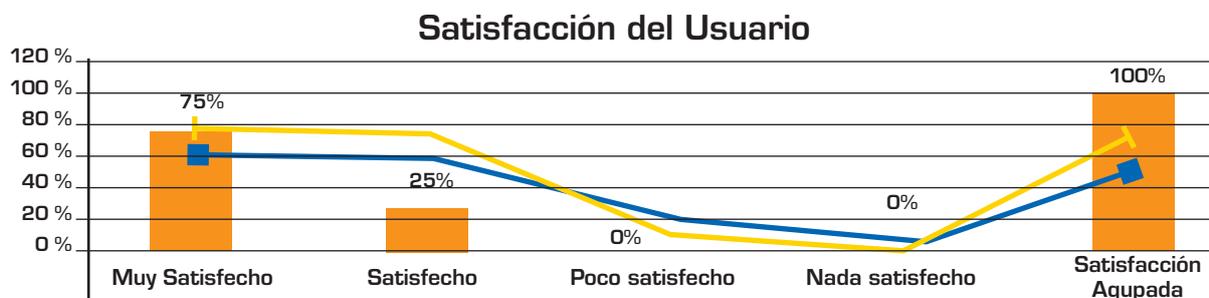
En la Encuesta de Satisfacción se han medido los siguientes parámetros:

- Satisfacción Global
- Satisfacción en la atención recibida
- Satisfacción en la amabilidad en la atención
- Satisfacción en la calidad de la documentación
- Satisfacción en la disponibilidad del personal
- Tiempo medio de espera en la atención
- Recomendación de los servicios recibidos

Durante el año 2011 se han realizado 909 encuestas de satisfacción

Satisfacción global.-

El resultado ha sido satisfactorio, se ha alcanzado el 100% de satisfacción agrupada de los clientes, en el gráfico se puede observar que el porcentaje de muy satisfechos es del 75% un punto por encima con respecto al año anterior y el porcentaje de satisfechos es del 25%, este año no ha habido ninguna incidencia en poco o nada satisfechos.



VALORACIÓN PARCIAL DE LOS ASPECTOS DEL SERVICIO.

En la valoración parcial de los aspectos del servicio hemos diferenciado 4 aspectos que son los siguientes:

Atención recibida

Amabilidad en la atención

Calidad en la documentación

Disponibilidad del personal

El análisis de los datos nos aportan los siguientes valores:

En la atención recibida el 83% manifiesta que es excelente dos puntos por encima del año anterior, el 17% la define como buena y un 2% aceptable. La satisfacción agrupada vuelve a ser casi del 100%.

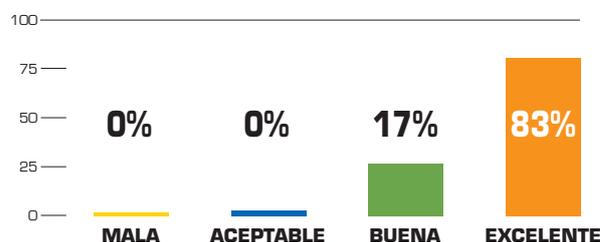
En la amabilidad en la atención el 85% manifiesta que es excelente y el 15% la define como buena. La satisfacción agrupada vuelve a estar en el 100%.

En la calidad de la documentación el 73% manifiesta que es excelente, este factor es el que mayor incremento ha experimentado con un 4% más que el año anterior, el 26% la define como buena, el 1% aceptable. La satisfacción agrupada representa el 98%.

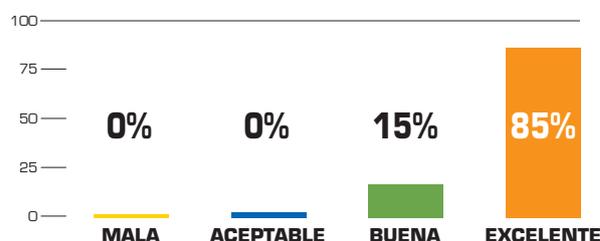
En la disponibilidad del personal el 81% manifiesta que es excelente un punto por encima del año anterior, el 19% la define como buena. La satisfacción agrupada, en este caso, es del 100%.

VALORACIÓN

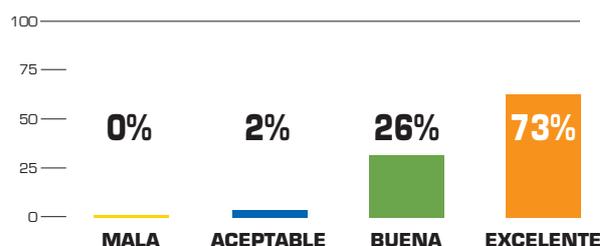
ATENCIÓN RECIBIDA



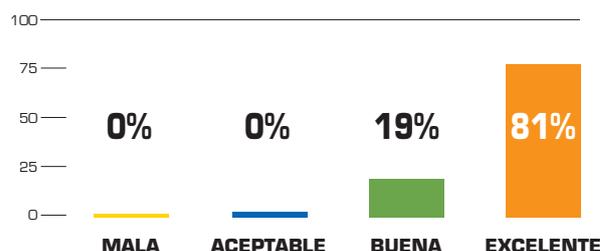
AMABILIDAD EN LA ATENCIÓN



CALIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN



DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL

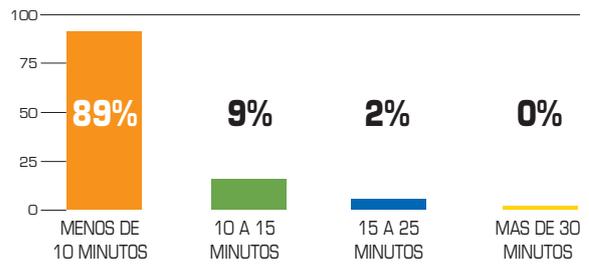


TIEMPO DE ESPERA

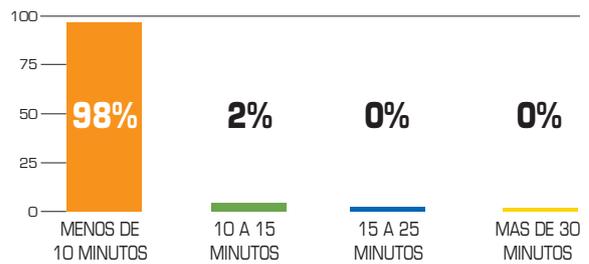
Tiempo de espera con cita.- El 89% de los clientes atendidos manifiestan que su tiempo de espera ha sido de menos de 10 minutos, 4 puntos por debajo con respecto al año anterior, el 9% ha esperado entre 10 y 15 minutos, 3 puntos por encima con respecto al año anterior y el 2% entre 15 y 25 minutos.

Tiempo de espera sin cita:- El 98% de los clientes atendidos manifiestan que su tiempo de espera ha sido de menos de 10 minutos 3 puntos por encima del año anterior, el 2% ha esperado entre 10 y 15 minutos. Los datos son muy buenos teniendo en cuenta que los usuarios vienen sin cita y nadie ha esperado más de 15 minutos para ser atendido.

TIEMPO DE ESPERA CON CITA



TIEMPO DE ESPERA SIN CITA



RECOMENDAR DE LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA

El 100% de las personas que han respondido a esta pregunta recomendarían los servicios de la Cámara, este hecho nos anima a seguir trabajando en la línea que se ha implantado mediante el Sistema de Gestión.



IV. RELACIONES INSTITUCIONALES

4. UNIDAD DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

CERTIFICADO DIGITAL

CAMERFIRMA:

Un año más hemos seguido prestando este servicio, colaborando con el departamento de Formación, Empleo y Servicios a Pymes y Autónomos. En Málaga ya hemos emitido más de 3.000 certificados.

SOPORTE Y MANTENIMIENTO TÉCNICO

Seguimos prestando soporte a nuestros compañeros en el trabajo diario, como una de nuestras principales tareas. Conllevan el mantenimiento de los PC y soporte en conocimientos y herramientas, y fueron resueltas internamente en el 98% de los casos.

También se realiza el mantenimiento de las redes y servidores, y se asesora en las distintas necesidades tecnológicas de las demás unidades de la Corporación y de los proyectos que llevan.

La Cámara consta de una Intranet accesible desde las tres sedes y que permite el aprovechamiento de todos los dispositivos conectados a ella independientemente de su ubicación física, así como la inmediatez de las comunicaciones

mediante un sistema de mensajería instantáneo, que gestiona un tráfico de unos 2.000 mensajes diarios, con el consiguiente ahorro de papel y tiempo.

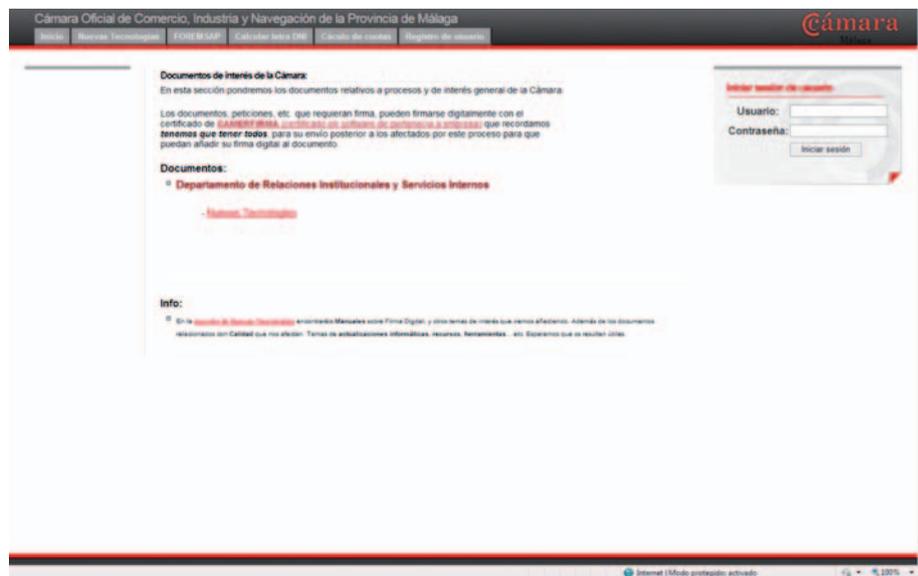
En total contamos con unos 60 ordenadores personales, con sistemas operativos MS Windows XP, Vista, y 7, varios equipos multifunción (impresora-escáner-copiadora) de alto rendimiento, accesibles desde cualquier ordenador de cualquier sede cuatro servidores en la intranet, cuatro en la sede principal y uno en cada una de las otras sedes, en MS Windows 2000, 2003 Advanced Server, 2008 Server, y Linux y dos servidores Web alojados en un ISP.

También desde esta unidad se llevan las comunicaciones de voz de la Cámara (telefonía) tanto en configuraciones como incidencias y gestión de las necesidades de cada departamento.

ESPACIOS WEB

INTRANET

Un año más hemos incorporado nuevas utilidades e información a esta web que se utiliza como herramienta de comunicación y trabajo interno de la Corporación.



CENTRO EUROMEDITERRÁNEO

Seguimos haciendo crecer esta web, www.turismoeuromed.com, en varios idiomas, y a la que el área de turismo dota de contenido diariamente.



CÁMARA MÁLAGA

También se realiza de forma diaria el mantenimiento de la web de la Cámara, www.camaramalaga.com, tanto en contenido como en cambios estructurales, y que ha finalizado una vez más el año con una media de visitas de más de 10.000 al mes, con un page Rank 6 de Google, habiéndose actualizado contenidos y/o secciones absolutamente todos los días en ella.

125 años Cámara Málaga
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga
C/ Costanilla del Muelle, 23
Telf.: 952 21 16 73

Inicio **Programas/Jornadas**
23/04/2012

IMPORTANTE
LA CÁMARA INFORMA SOBRE EL PAGO DE LAS CUOTAS (2011/2012)

Anuncio de Cobranza (Recaudación 2012)

Jornada informativa sobre los mercados de Chile y Perú

Se ha desarrollado en la sede del Palacio de Villalcazar, una jornada informativa sobre los Mercados de Chile y Perú, organizada por la Cámara de Comercio de Málaga, a la que ha asistido especialmente el embajador de Chile en España, Sergio Romero Pizarro, así como el consejero Económico y Comercial de la República del Perú, Bernardo Muñoz.

Más información

Más Noticias ...

Próximos Eventos

26 abril - Quinto ciclo de conferencias sobre temas de política económica "¿Quo vadis economía española?"
Impartido por D. Fernando Pampillón Fernández -Programa

Internacionalización

Convocatoria a empresas pymes de Málaga para la participación en la Misión Comercial a Chile y Perú

EMPLEO

- Bolsa de Empleo
- Nueva convocatoria de prácticas gratuitas para empresas

FORMACIÓN

Nuevos Cursos publicados ¡Visítanos!

INFORMACIÓN DE MERCADO

MÁLAGA CONECTA

En esta web solventamos las dudas de nuestros compañeros y clientes en el aspecto técnico, para que su utilidad siga siendo máxima



ERP

Finalizada la toma de datos para la configuración y la instalación de este software, nos encontramos en la fase de puesta en marcha del mismo, con el que esperamos optimizar la gestión de todos nuestros recursos.





V. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y SERVICIOS A PYMES Y AUTÓNOMOS

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y SERVICIO A PYMES Y AUTÓNOMOS

1.PROYECTOS

INNOCÁMARAS: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN POR Y PARA LAS EMPRESAS. FONDOTECNOLÓGICO

Programa de ayudas a inversiones en innovación para PYMES y Autónomos. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 70% y por Junta de Andalucía a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en un 30%.

El Programa está dirigido a autónomos, microempresas, pequeñas o medianas empresas, pertenecientes a los sectores industriales, comerciales y de servicios (censo del IAE, sección 1ª) sin perjuicio del pleno respeto a lo dispuesto por los Reglamentos y Directivas comunitarias especiales, que cumplan la norma MINIMIS y estén al corriente de pago con las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

El objetivo general del Programa es contribuir a la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, mediante la adopción de una cultura a favor de la innovación permanente, para lograr un crecimiento económico sostenido.

Como objetivos específicos, se pretende:

-Desarrollar una metodología que ofrezca al empresario fórmulas para adoptar una actitud sensible y favorable a la innovación.

-Apoyar a las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo de soluciones para aplicar la cultura de innovación.

-Favorecer la creación de redes empresariales que fomenten la difusión del conocimiento y las mejores prácticas.

-Favorecer la transferencia de tecnología y conocimiento desde organismos e instituciones públicas y privadas a las pequeñas y medianas empresas.

El Programa se materializa a través de las siguientes actuaciones:

- **Acciones Individuales.** Plan de Apoyo a la Innovación. Se desarrollan una serie de actuaciones para sensibilizar y apoyar a las empresas y engloba dos fases secuenciales y progresivas:

Fase I: Diagnóstico asistido de Innovación. Elaborado por Tutores especializados, previamente seleccionados y contratados por la Cámara de Comercio para detectar la estrategia y posicionamiento de la empresa frente a sus competidores, conocer el modelo de negocio con el fin de determinar qué procesos de su cadena de valor pueden ser objeto de mejora, deter-

minar qué papel juega la innovación y la tecnología dentro de la estrategia y cadena de valor de la empresa, así como su capacidad para impulsar de forma sistemática proyectos de i+D+i e identificar las áreas prioritarias de mejora para la empresa.

Fase II: Plan de Apoyo a la innovación. El Programa pone a disposición de cada empresa participante un Asesor experto

en procesos de innovación empresarial, con el fin de guiarles en la incorporación de soluciones y métodos de gestión de la innovación detectados en el Diagnóstico previo.

Acciones Transversales complementarias, para fomentar la difusión de la cultura de la innovación y del conocimiento entre las empresas destinatarias.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

La Cámara de Comercio de Málaga, ejecuta el Programa desde el año 2007, captando empresas beneficiarias del Programa con interés en abordar actuaciones en materia de innovación y siempre que estén dispuestas a aportar tiempo y recursos para cofinanciar su participación en el Programa Innocámaras; gestionando documentalmente su expediente hasta el momento de cobro y justificando económicamente los gastos hasta la finalización del Programa. Resultados obtenidos hasta el momento, con el presupuesto asignado:

ANUALIDAD	DIAGNÓSTICO	SUBVENCIÓN	PLANES DE APOYO	SUBVENCIÓN
2008	48	57.600,00		
2009	164	196.800,00	17	66.800,00
2010	58	69.922,23	31	147.047,00
2011	64	71.903,30	51	270.000,00

El Programa se desarrolla con éxito desde sus inicios y tiene muy buena aceptación entre los empresarios de Málaga y Provincia, afirmación que avala el hecho de haber tenido que cerrar el Programa dos meses antes de finalizar la Convocatoria para participar en el mismo por agotamiento de presupuesto, habiendo quedado a la espera muchas empresas interesadas en participar; asimismo lo demuestran las encuestas de satisfacción aportadas por los empresarios que sí han logrado entrar en el Programa.

Con la información de la que disponemos, dado el origen de los fondos que financian el Programa, se prevé que los empresarios de Málaga podrán beneficiarse de INNOCÁMARAS hasta el año 2015.



PLAN DE CONTINUIDAD EMPRESARIAL

¿QUÉ ES EL “PLAN DE CONTINUIDAD EMPRESARIAL”?

El “Plan de Continuidad Empresarial” nace con el objetivo de crear un mercado más eficaz para la transmisión de empresas.

Consciente de las dificultades que la falta de relevo generacional plantea para la continuidad de gran número de pequeñas y medianas empresas en España, la Dirección General de Política de la PYME (DGPYME) en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha puesto en marcha este programa que trata de promover el mercado ofreciendo servicios de apoyo a la compraventa de empresas.

Para ello, disponemos de las siguientes herramientas:

- **Plataforma Nacional de Transmisiones.** La web en la que usted se encuentra le facilitará información sobre las ofertas y demandas disponibles en este momento, así como amplia información sobre trámites, aspectos jurídicos, fiscales, laborales, etc. relacionados con la compraventa de empresas.
- **Red Nacional de Centros de Transmisión de Empresas.** Los Centros de transmisión de empresas son gabinetes especializados en la compraventa de empresas ubicados en las Cámaras de Comercio, prestando servicios de valor añadido a interesados de cualquier parte del territorio nacional.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Pequeños y medianos **empresarios** que deseen transmitir su actividad.

Emprendedores que deseen iniciar una actividad económica en el mundo empresarial a través de una empresa consolidada.

SERVICIOS

Los usuarios del Plan de Continuidad Empresarial podrán tener acceso a un completo catálogo de servicios que cuentan con financiación de la DGPYME, previo análisis de viabilidad por parte del Centro de Transmisión de Empresas.

SERVICIOS AL VENDEDOR

Contacto informativo sobre las características y condiciones del Plan de Continuidad Empresarial

Análisis de la idoneidad de la oferta para su incorporación al programa

Realización del perfil e incorporación de la oferta en la web

Opción de valoración orientativa de la empresa

Elaboración del dossier de empresa y del plan de comunicación, incluyendo la búsqueda de compradores

Asesoramiento para el cierre de la compraventa

Así mismo, se informará al vendedor de la posibilidad de acompañar al dossier de empresa un documento de auditoría externa que acredite la veracidad de los datos aportados (Due-dilligence), sin que este servicio esté financiado en el marco del Plan de Continuidad Empresarial.

SERVICIOS AL COMPRADOR

Asistencia en la realización del perfil y su introducción en la base de datos.

Localización de la oferta de negocio más adecuada a su perfil.

Análisis del negocio en venta (revisión de estados financieros, legales, contables y fiscales de la empresa, además de otros aspectos como la cartera de clientes, recursos humanos, situación administrativa, ubicación, competidores, intangibles.)

Asesoramiento jurídico y fiscal.

FASES DEL PROGRAMA

- **Fase 1. Contacto informativo.** En los Centros de Transmisión de Empresas, los interesados disponen de información detallada sobre los servicios que ofrece el Plan de Continuidad Empresarial, así como las posibilidades para contar con las ayudas de la DGPYME para la prestación de los servicios. Esta fase es gratuita para los interesados.
- **Fase 2. Diagnóstico viabilidad de las operaciones.** Los Centros de Transmisión de Empresas realizarán un primer diagnóstico previo de viabilidad de las operaciones de compra venta. El diagnóstico revisará aspectos financieros, estructurales y sectoriales de la empresa con el fin de cualificar su viabilidad. Esta fase es gratuita para los interesados.
- **Fase 3. Documentación y búsqueda de compradores.** Las operaciones preseleccionadas como viables podrán acceder a esta fase en la que los Centros de Transmisión de Empresas le ofrecerán los siguientes servicios:

Elaboración y publicación de una ficha ciega para su publicación si la empresa lo desea (anuncio publicado en la web con

los datos básicos de la empresa sin identificarla).

Elaboración del dossier de empresa/cuaderno de venta (documento completo de acceso restringido que contiene los datos identificativos de la empresa).

Elaboración del plan de comunicación para captar posibles compradores.

El coste de los servicios de esta fase podrá oscilar entre 200 y 400€. Esta cantidad se deducirá del importe de la fase 4 si se cierra la compraventa.

- **Fase 4. Negociación y cierre.** Asesoramiento financiero en la negociación y asesoramiento legal en el cierre de la compraventa. El coste de los servicios de esta fase oscilará entre el 1 y el 3% del importe de la compraventa realizada.

CRÉDITOS PARTICIPATIVOS:

El Plan de Continuidad Empresarial cuenta con una línea de créditos participativos de la [Empresa Nacional de Innovación \(ENISA\)](#), para la compra de las empresas transferidas con éxito en el marco del programa.

Cámara
Málaga



Cámaras

CAMERFIRMA, CERTIFICACIONES DIGITALES



A continuación se expone la evolución del número de certificaciones emitidas por la Cámara de Comercio, puede apreciarse un importante repunte a finales de año y principios de 2011 debido a la exigencia de uso de camerfirma de la Junta de Andalucía en las ayudas para el desarrollo energético sostenible.

	2009		2010		2011	
	nº firmas	importe cámara (sin IVA)	nº firmas	importe cámara (sin IVA)	nº firmas	importe cámara (sin IVA)
ENERO	5	155,80	7	211,20	58	2.182,40
FEBRERO	8	225,80	12	377,80	51	900,00
MARZO	18	505,40	14	343,20	51	880,00
ABRIL	15	390,00	7	147,00	42	707,50
MAYO	7	215,80	5	138,30	28	440,00
JUNIO	10	266,20	2	80,80	29	515,00
JULIO	24	595,20	5	182,00	25	385,00
AGOSTO	7	175,40	9	450,80	5	90,00
SEPTIEMBRE	6	191,20	10	300,00	16	250,00
OCTUBRE	15	457,40	3	101,20	16	252,50
NOVIEMBRE	9	251,20	3	101,20	7	222,50
DICIEMBRE	24	516,20	26	890,40	22	247,50
TOTAL	148	3.945,60	103	3.323,90	350	7.072,40

CONVENIO ACCESIBILIDAD DATOS 2011

El Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga firmaron el 17 de Diciembre de 2.010 la renovación del convenio cuyo objetivo es establecer un acuerdo de colaboración para continuar con la implantación del “Distintivo de Accesibilidad” que tiene como objetivo refrendar las condiciones de accesibilidad de comercios, establecimientos hoteleros y del sector.

De lo que se trata es de analizar las condiciones de accesibilidad de comercios, establecimientos hoteleros y del sector de la hostelería en su conjunto y hacer entrega de un Distintivo de Accesibilidad a aquellos que mejor se adaptan a la Normativa vigente.

Como novedad en este ejercicio 2011 se ha elaborado un itinerario turístico accesible en el centro histórico. El objetivo básico de su elaboración es ofrecer información clara y rigurosa sobre el nivel de accesibilidad de diferentes espacios y edificios de nuestra ciudad.

Nº DE EMPRESAS VISITADAS	937
Nº DE INFORMES EMITIDOS	761
ESTABLECIMIENTOS ACCESIBLES (a los que se les entregará el distintivo)	90
Nº DE EMPRESAS CON POSIBILIDAD DE CONCEDERLE EL DISTINTIVO DE ACCESIBILIDAD	39



Ayuntamiento de Málaga

Área de Accesibilidad Universal

PROGRAMA PAEM



El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) es una iniciativa del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y de las Cámaras de Comercio que cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo.

Tiene el objetivo de sensibilizar y apoyar a las mujeres hacia el autoempleo y la actividad empresarial. Se trata de un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas gestionadas por mujeres.

El número total de usuarias atendidas presencialmente a lo largo del período 01-01-2011 al 31-12-2011 ha sido de 132 mujeres.

Al igual que en años anteriores las mujeres que han acudido a este Servicio, eran en su mayoría emprendedoras. La mayor parte de estas usuarias comprenden edades entre 25 y 45 años, el 60 % estaban

en desempleo y siendo el 40% el porcentaje de ocupadas y la mayoría (43%) de ellas con estudios universitarios.

Se han celebrado un total de 12 sesiones grupales sobre creación de empresas, las cuales pretendemos sean una visión general del proceso de apertura de una empresa, desarrollado cada uno de los puntos que se incluyen en los planes de negocios, diferencias entre las distintas formas jurídicas que puede adoptar una empresa, trámi-

tes generales e información sobre las ayudas y/o subvenciones. Después de esta primera toma de contacto, y ya a través de una cita individualizada o vía email, según los casos, se aclaran todos aquellos puntos necesarios para la emprendedora, se perfilan los trámites específicos según la actividad, etc.

A todas estas sesiones hay que añadir, aquellas en las que hemos sido invitados por otras Instituciones o Entidades de la provincia para difundir el Programa y desarrollar todos aquellos puntos relacionados con el sesoramiento en creación de empresas.

Podemos destacar aquí la Jornada que tuvo lugar en Mijas organizada por el área de igualdad del ayuntamiento de Mijas (Málaga) y en la que fuimos invitados, dentro del Programa de Acciones Formativas para el Empleo; dicho Programa incluía una conferencia sobre “Creación de Empresas y Marketing” dirigido especialmente a mujeres con intención de crear su propia empresa, al que acudieron alrededor de unas 30 mujeres de la comarca. Y nuestra presencia en el programa televisivo para la selección de la mejor idea emprendedora de la televisión local Onda Azul.

PUNTO DE INFORMACIÓN I+D+I (PIDI)



Desde este espacio las empresas y emprendedores podrán disponer de un servicio de información y asesoramiento personalizado sobre los ayudas e instrumentos de financiación que más se ajustan a sus necesidades y proyectos, siempre en relación a actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación. La Red PI+D+i dispone de un nodo especializado en programas internacionales para la financiación de proyectos de I+D.

Durante 2011 la Cámara de Comercio de Málaga ha atendido un total de 102 consultas en innovación o ayudas para la innovación.

Las consultas se atienden en función de un acuerdo que se mantiene con el Ministerio de Economía y Competitividad a través del CDTI (Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial), quienes apoyan económicamente el manteniendo del servicio y la formación de los profesionales que atienden la consulta.

FERIA DEL CONOCIMIENTO



La Cámara de Comercio de Málaga, en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras, el Fondo Social Europeo (FSE) y el Ministerio de Ciencia e Innovación, pone en marcha en 2010 un Programa específico sobre Innovación y Transferencia del Conocimiento “Feria del Conocimiento” con el objetivo de favorecer y desarrollar la transmisión de conocimiento entre las empresas y los proveedores del mismo (Centros Tecnológicos, Centros de Investigación, OTRI’s de las Universidades y Centros de Formación Profesional Superior).

Durante el año 2011, la Cámara de Comercio de Málaga ha colaborado con distintos agentes de conocimiento entre ellos Centro tecnológico del Textil, Centro tecnológico del mueble, Centro tecnológico de la arcilla, Agencia Andaluza del

Conocimiento, Agencia Idea, CDTI, además de la colaboración de empresas con demostrada experiencia en la interconexión de la innovación.

Se ha cumplido con el objetivo inicial en la celebración de 6 eventos, dos de sensibilización, dos de intensificación y dos encuentros 1x1.

El número total de asistentes a los diferentes eventos ha sido 73 asistentes, de los cuales 28 mantuvieron entrevistas personales con los distintos agentes del conocimiento en las jornadas 1x1.

El número total de acuerdos de colaboración entre los diferentes agentes del conocimiento y las empresas asistentes durante 2011 ha sido de 4.

VIVERO DE EMPRESAS. GALIA



La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga y la Fundación INCYDE disponen en Málaga de un Vivero de Empresa (Galia). A éste podrán acceder todos aquellos proyectos de empresa desarrollados en los programas de las Fundación INCYDE de la provincia, que reúnan los requisitos necesarios.



El Vivero – Galia se encuentra situado en el Centro Comercial Málaga Nostrum en un edificio empresarial de nueva construcción, con vigilancia las 24 horas, muy bien comunicado y de fácil aparcamiento, con una cabida para unas 20 empresas.

Los despachos cuentan con todos los recursos y comodidades para el desarrollo del proyecto empresarial.

La duración máxima de la estancia de las empresas en el Vivero será de dos años (un año prorrogable a otro año más).

El Vivero cuenta con una sala de reuniones, donde las empresas pueden presentar sus productos y negociar con sus clientes. De este modo se pretenden facilitar las sinergias entre las empre-

sas instaladas en el vivero, el incremento de su competitividad y proyección de futuro. Dándole la importancia que merece a la generación de empleo y la innovación, como motores de avance para el tejido productivo local. Las empresas también disponen en el Vivero de empresas - Galia de reprografía, fax y aulas de formación.

Todas las empresas instaladas en el Vivero – Galia podrán beneficiarse de los servicios de asesoramiento ofrecidos por la Cámara de Comercio a todas las empresas malagueñas.

A fecha del 01 de enero de 2011 el Vivero estaba ocupado por 18 empresas. A lo largo del año se fueron incorporando varias y salieron otras cuantas, quedando la situación de Vivero a 31 de diciembre de la siguiente forma:

ASESORÍA SANITARIA INDUSTRIAL

MEDINABELLO

T-INGENIAMOS

ORPA INGENIEROS

SUNAIR OLE

CLICKFERRY

BMC INNOVA

GINA MATHEIS

**MOVION SOLUCIONES
TECNOLÓGICAS**

JAIME GALAN

CIS CUALITAE

GEMA M^a REPISO GARCIA

AGPSOL

GB INGENIEROS

Empresas que abandonaron antes de finalizar el año:

MUNDONAKED

AGPSOL

MÁLAGA EXPERIENCE

FÁBRICA DE DIRECTIVOS

Dirección y datos de contacto:

Parque Comercial y de Ocio Málaga Nostrum
C/ Jaén Nº 9, Edificio Galia 2ºPlanta Ofic.212,
29004 Málaga

Tlfs: 952 91 13 34

Fax: 952 23 06 09

Email: vivero@camaramalaga.com



Información de contacto.

Teléfono:
951 701 314 / 951 701 315.
Fax.: 951 701 315.

Horario de apertura.
8.00 a 15.00.

Dirección.
C/ Zahaeña, 17- 29531 - Humilladero
(Málaga)

VIVERO DE EMPRESAS DE HUMILLADERO (MÁLAGA)

El Vivero de Empresas de Humilladero, es propiedad del Consorcio para el Desarrollo de la Provincia de Málaga, Formado por la Cámara de Comercio y Diputación de Málaga, en colaboración con e Grupo de Acción y Desarrollo Local de la Comarca de Antequera (GADLCANT), lo que hace de este centro de negocios y empresas un lugar 100% avalado por los Organismos Públicos y Privados dedicados al apoyo, respaldo y lanzamiento de jóvenes empresas en la provincia de Málaga.

Este centro está destinado a Facilitar una serie de herramientas al emprendedor orientadas a mejorar su entrada en el mercado minimizando los riesgos en los que puede incurrir todo nuevo negocio, ya sean herramientas de infraestructura, logísticas o de Formación y asesoramiento.

La Función del Vivero de Empresas de Humilladero es dar cabida a proyectos empresariales que estén en su etapa inicial, ya sea como simple idea de negocio o como opción para facilitar la consolidación de proyectos empresariales

ya iniciados que tengan dícutades típicas de los comienzos de cualquier actividad económica y requieran un asesoramiento y un apoyo estructural.

¿Qué es el Vivero de Empresas de Humilladero?

Es un espacio físico de titularidad pública, en el que se ofrece de forma temporal a empresas nuevas o de reciente creación:

- Cesión de Locales y Naves.
- Asesoramiento empresarial.

¿Cuáles son sus objetivos?

Favorecer el nacimiento y consolidación de nuevas empresas.

Orientar, asesorar, apoyar y motivar a los emprendedores.) Impulsar un clima solidario y de ayuda mutua entre empresarios.

Favorecer la creación de puestos de trabajo.

Desarrollar actividades comunes de asesoramiento y formación.

SERVICIO DE CREACIÓN DE EMPRESAS, COMERCIO INTERIOR Y ASESORAMIENTO A EMPRESAS



Desde el servicio de Creación de Empresas, Comercio Interior y Asesoramiento a Empresas de la Cámara de Comercio de Málaga se han atendido a lo largo de 2011 alrededor de 400 usuarios.

La mayoría de las consultas han sido realizadas por emprendedores y empresarios que necesitaban conocer las posibles líneas de financiación para sus proyectos de creación de empresas y de modernización respectivamente.

En menor medida se han atendido a comerciantes cuyas consultas principalmente han estado relacionadas con ventas especiales, períodos de rebajas, horarios comerciales, calendario laboral y consultas jurídicas sobre quejas y reclamaciones.

En el año 2010 se han realizado un total de 19 sesiones grupales de creación de empresas con el principal objetivo de dar información general para la puesta en marcha de negocios, esto es, plan de empresa, trámites y líneas de financiación.

2.FORMACIÓN - ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL DE LA CÁMARA



1. PROGRAMA MÁSTER

A. MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA) 2010-2011

El máster tiene una duración de 10 meses, desde el 28 de noviembre de 2010 al 27 de noviembre de 2011.

El Programa Máster en Administración de Empresas (MBA) de la Cámara de Comercio de Málaga es una experiencia formativa de primer nivel, con profesores de las mejores Escuelas de Negocio y Universidades españolas e internacionales.

Atiende a las necesidades que una empresa tiene al incorporar un profesional a su plantilla

y a las posibles carencias de éste a la hora de cubrir las expectativas de la producción.

El programa va encaminado a entrenar a los alumnos para que puedan comprender mejor todas aquellas situaciones que se planteen en la empresa y elegir, entre los instrumentos analíticos que proporcionamos a los alumnos, los más apropiados para examinar cada situación concreta y elaborar unas recomendaciones y unas estrategias de aplicación bien fundamentadas, de modo que sean capaces de afrontar cualquier situación empresarial. El grupo de alumnos ha sido de 30 personas, 21 hombres y 9 mujeres.

2. CURSOS DE EXPERTO / POSTGRADO

A. CURSO EXPERTO THE COMMUNITY MANAGER



Este curso de postgrado consta de 100 horas presenciales y 50 a distancia. Partiendo de un diagnóstico previo de los alumnos y basándonos en una metodología de experiencias, el desarrollo del curso será eminentemente práctico apoyando cada concepto con el estudio de casos reales, role-plays, dinámicas de apoyo conceptual, análisis de videos ó utilización de las distintas herramientas tecnológicas existentes en el mercado. El objetivo es asegurar en todo momento la comprensión y adquisición de los conocimientos impartidos y para garantizar su aplicabilidad, se partirá siempre de un diagnóstico previo del grado de conocimiento, experiencia y necesidades de cada alumno a 2 niveles:

- 1.- Analizando casos reales de éxitos relacionados directamente con los sub-sectores en los que operan los participantes.
- 2.- Realizando análisis individualizado de los casos de cada participante, mostrando cómo realizar una autodiagnóstico y realizando una “hoja de ruta” de acciones a realizar para implementar los conocimientos adquiridos de forma directa e inmediata.

El grupo de alumnos ha sido de 20 personas, 8 hombres y 12 mujeres.

B. CURSO EXPERTO EN COMERCIO INTERNACIONAL

La Cámara de Comercio de Málaga tiene entre sus principales objetivos contribuir a la formación empresarial de calidad, así como a la internacionalización de las empresas de su demarcación. Este curso se ha diseñado para cumplir los siguientes objetivos a) Promover el desarrollo personal y profesional de los participantes en el ámbito de las relaciones internacionales y comercio exterior. b) Contribuir a la eficacia económica mejorando la competitividad de las empresas o futuros empresarios participantes. c) Contribuir con la formación profesional continua a propiciar el desarrollo, la innovación e internacionalización de la actividad de las empresas malagueñas. La formación no busca únicamente la adquisición o actualización de conocimientos básicos, sino que trata de poner al alcance de los profesionales herramientas útiles para las tareas diarias de la gestión empresarial.

El grupo de alumnos ha sido de 25 personas, 21 hombres y 9 mujeres.



3. TÍTULOS PROFESIONALES

A. PATRÓN PORTUARIO

La Cámara de Comercio de Málaga tiene entre sus principales objetivos contribuir a la formación en materia de navegación, por ello éste año el departamento de Formación ofreció este curso que desde hace un año, ya forma a aquellas personas que desean incorporarse laboralmente al mundo de la Marina Mercante. Este curso permite ejercer como patrón en buques mercantes de arqueo bruto no superior a 100 GT que realicen navegaciones siempre que no se alejen más de tres millas de un puerto o de una zona de refugio y que, en su caso, transporte un máximo de 150 pasajeros, además de ejercer simultáneamente el mando de la embarcación y el servicio de máquinas siempre y cuando lo permitan las características de la embarcación y la potencia propulsora no rebase los 375 KW en un solo motor o el doble de la citada potencia propulsora en dos o más motores.

El grupo de alumnos ha sido de 12 personas, los 12 hombres.



4. CURSOS FPE

A. JORNADA DE DIFUSIÓN DE LA FPE



5. ESTRATEGIAS PARA UNA EFICAZ NEGOCIACIÓN

La misión de éste curso fue conseguir que estudiantes, profesionales y directivos de empresas con exposición internacional se familiaricen con las particularidades del Mercado japonés, los aspectos culturales que una persona de negocios extranjera precisa dominar, la aproximación recomendada para hacer negocios en Japón y las oportunidades que el Mercado puede ofrecer. El grupo de alumnos ha sido de 9 personas, 4 hombres y 5 mujeres.



6. JORNADAS

6.1 ¿CÓMO HACER UN BLOG PROFESIONAL?

Esta jornada mostró las oportunidades que ofrece un blog a un proyecto empresarial, el funcionamiento de ésta herramienta y todo lo que hace que nuestro blog ayude tanto en nuestro posicionamiento como en generar interés hacia nuestra comunidad. Esta jornada ha sido dirigida a empresarios y emprendedores. El grupo de alumnos ha sido de 15 personas, 10 hombres y 5 mujeres.



6.2 ¿CÓMO HACER PRESENTACIONES EXITOSAS?

En ésta jornada se mostraron las nuevas tendencias a la hora de hacer una presentación, como hacer que tu presentación sea impactante y transmita del mejor modo posible el mensaje. El grupo de alumnos ha sido de 15 personas, 10 hombres y 5 mujeres.

6.3 JORNADAS DE FORMACIÓN EN REDES SOCIALES

Se realizaron jornadas de formación en redes sociales, concretamente: “Facebook y Twitter para los negocios”, “Redes Sociales en el Comercio” y “Posicionamiento en buscadores”.

La misión principal ha sido aportar a los asistentes, fundamentalmente los empresarios, emprendedores, responsables de dirección, ventas o marketing, estudiantes, responsables de portales web y webmaster, un conocimiento amplio, práctico y detallado sobre las oportunidades que ofrecen estas herramientas de la web 2.0. y las Redes Sociales. El grupo de alumnos ha sido de 30 personas, 12 hombres y 18 mujeres.



6.4 GESTIÓN DE FLOTAS DE TRANSPORTE

El objetivo general del curso fue el de formar e informar sobre los diversos aspectos de la gestión eficiente de flotas de transporte, el cual se concreta a través de los siguientes objetivos parciales:

Informar de las características principales de buenas prácticas para la gestión, ahorro energético y reducción de emisiones de flotas de transporte y como consecuencia, de beneficio económico asociado.

Informar sobre herramientas de ayuda a la toma de decisiones de los gestores de flotas.

Proporcionar al alumno el material formativo de apoyo susceptible de ser utilizado en el desarrollo de su actividad profesional en el ámbito de la gestión de flotas de transporte.



3. EMPLEO

3.1. MEMORIA DEL PROGRAMA ACCIONES EXPERIEMENTALES - SIAP CON EXPEDIENTE SC/OAE/00006/2010

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene una **duración** de 12 meses, desde el 28 de noviembre de 2010 al 27 de noviembre de 2011.

El “Servicio de Integración Activa en la Pyme (SIAP) es un plan integral de formación y empleo promovido por las Cámaras de Comercio Andaluzas con la cofinanciación del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Atiende a las necesidades que una empresa tiene al incorporar un profesional a su plantilla y a las posibles carencias de éste a la hora de cubrir las expectativas de la producción.

SIAP es una propuesta innovadora basada en el encuentro de dos líneas de actuación: formación y empleo. SIAP garantiza la unión entre los requerimientos de los desempleados y los de las empresas.

COLECTIVOS ATENDIDOS

Se han incluido en el SIAP de este año a 48 personas: 18 hombres y 30 mujeres.

Los colectivos atendidos son:

Perceptores de prestaciones:
43 (18 hombres y 25 mujeres)

Mujeres con problemas de integración laboral:
5

Personas paradas de muy larga duración:
23 (15 mujeres, 8 hombres)

Personas mayores de 45 años:20 (7 hombres y 13 mujeres)

Personas con discapacidad:(3 mujeres y 2 hombres)

Personas inmigrantes:(3 mujeres y 1 hombre)

Durante este año se ha contactado con empresas de años anteriores más un total de 86 nuevas empresas y las personas beneficiarias se han insertado en 16 empresas.

ACCIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

1. SESIONES INFORMATIVAS

Contenido de la actividad: Información sobre los programas experimentales de Empleo, sus objetivos y plan de trabajo a llevar a cabo por la entidad. Sobre los contenidos y objetivos del SIAP y la necesidad de la mejora continua de la empleabilidad

-
- **Objetivos de la actividad:**
Captación de beneficiarios para el programa

 - **Duración en horas:** 1

 - **Nº de sesiones:** 5

2. FORMACIÓN EN DESARROLLO PERSONAL

Contenido de la actividad:

1. Presentación del programa
2. La empleabilidad como proyecto Individual
 - Autoconocimiento y Autoestima
 - Comunicación

- Pertenencia y Cooperación
 - Creatividad y Resolución de Problemas
3. El proyecto personalizado de Empleabilidad
- El Perfil Profesional
 - El Proyecto Profesional
 - Cambio en el mercado laboral
 - Encaje del perfil profesional y requisitos del empleo
 - Objetivos de la actividad: Desarrollo de competencias individuales y definición e identificación del perfil profesional del usuario.
 - Actividades a realizar: Formación teórica, dinámicas de grupo y ejercicios prácticos.

Duración en horas: 45

Nº de sesiones realizadas: 2

Nº Usuarios: 36



3. FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA EL EMPLEO

Contenido de la actividad:

1. Empleos y Ocupaciones
 - Empleo y Ocupaciones
 - Formas de Empleo: por cuenta ajena / autoempleo y emprendizaje
2. El entorno tecnológico
3. Habilidades sociales y productivas
 - Habilidades transferidas al trabajo
 - La Proyección Personal
 - La Interacción con los otros
 - El Trabajo en equipo
 - Negociación y resolución de conflictos
 - Habilidades productivas

- Organización y responsabilidad en el trabajo
- Toma de decisiones

Objetivos de la actividad: Analizar y posicionarse respecto al empleo por cuenta ajena y autoempleo, así como poner en marcha acciones relacionadas con el uso y la utilización de nuevas tecnologías. Desarrollo de competencias profesionales.

Actividad a realizar: Formación teórica, dinámicas de grupo y ejercicios prácticos.

Duración en horas: 45

Nº de sesiones realizadas: 2

Nº usuarios: 35

4. FORMACIÓN TÉCNICA

Acciones formativas, en función de las necesidades detectadas.

- Aplicaciones informáticas de gestión
- Ofimática nivel básico, avanzado y medio
- Inglés básico e intermedio
- Manejo de carretillas elevadoras
- Manipulador de alimentos
- Atención al cliente



5. PRÁCTICAS LABORALES.

Se han organizado prácticas laborales para tres usuarios en la empresa Centros Comerciales Carrefour con una duración de 75 horas.

6. ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO.

Entrevista personal:

- Nº usuarios: 48
- Nº horas total: 36 horas 30 minutos
- Media/ tiempo participantes: 46 min.

Información:

- Información de Ofertas de empleo y bolsas de trabajo
- Nº usuarios: 42
- Nº horas total: 65 horas 5 minutos
- Media/ tiempo participantes: 1h. 33 min.

Orientación y Asesoramiento:

- Preparación para procesos de selección.
- Orientación del Mercado Laboral
- Búsqueda y Gestión de Ofertas de empleo.
- Valoración y Seguimiento de la acción formativa
- Gestión de la Colocación
- Atención Individual.

Nº usuarios: 46

Nº horas total: 101 horas 33 minutos

Media/ tiempo participantes: 2h. 12 min

RESULTADOS OBTENIDOS

Nº de personas convocadas a sesión informativas: **364**

Nº de personas que solicitan entrevista: **154**

Nº de personas participantes en SIAP: **48**

Nº de usuarios dados de baja: **0**

Nº de personas formadas en formación personal y transversal: **35**

Nº de personas formadas en formación técnica: **22**

Nº de personas en prácticas: **6**

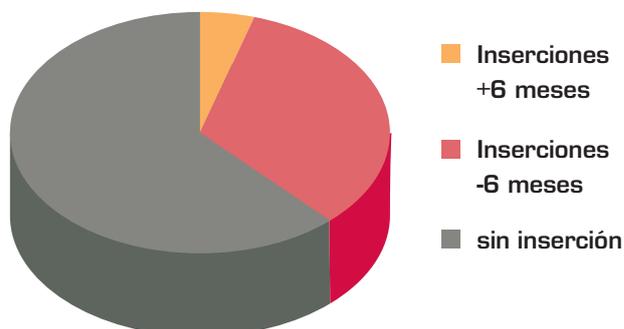
Nº de inserciones: 17

Nº de contratos a tiempo completo de 6 meses o más: **5**

Nº de contrato a tiempo parcial de 12 m: **0**

Nº contrato a tiempo parcial de 6 meses: **1**

Nº de contratos inferiores a 6 meses: **13**



Logos utilizados en el programa:

Financiado por:



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Cámaras
Andalucía



3.2. EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO. EPES - SC/EP/00018/2010

El Servicio Andaluz de Empleo, con la financiación del Fondo Social Europeo, a través del Consejo Andaluz de Cámaras y la Cámara de Comercio de Málaga, ha desarrollado el Programa de prácticas en empresas “EPES” enmarcado en la Orden de 26 de Diciembre de 2007 por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción.

El expediente SC/EP/00018/2010 recoge como fechas de inicio y fin desde el 01/11/2010 hasta el 30/09/2011, fijando los objetivos para la Cámara de Málaga en 74 beneficiarios (usuarios con 2 meses de prácticas realizando 20 horas semanales, 5 diarias de lunes a jueves en los centros de trabajo de empresas del mercado ordinario).

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa incluye específicamente “Prácticas profesionales” en empresas del mercado ordinario a excepción de las Administraciones Públicas. Para ello se realizan una serie de acciones en Centros de Trabajo para favorecer la integración de las personas destinatarias del programa en la estructura, normas y valores de la organización, permitiéndoles el conocimiento del contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral con el fin de facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Con este programa se pone a disposición de las empresas interesadas personal en prácticas, pro-

porcionando una serie de beneficios tanto para las empresas como para el personal en prácticas.

VENTAJAS PARA LAS EMPRESAS

- GRATUITO: A la empresa no le supondrá coste alguno
- Personal cualificado en prácticas
- Duración de 2 meses
- Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil
- Sin compromiso de contratación
- Apoyo en la tutorización de las prácticas

REQUISITOS DE LA EMPRESA

- No haber estado incurso en expediente de regulación de empleo en los dos años anteriores a la fecha de la firma del Convenio de Colaboración de Prácticas
- No haber efectuado una reducción de plantilla en los dos años anteriores a la fecha de la firma del Convenio de Colaboración de Prácticas
- Garantizar que las personas que realicen las Prácticas Profesionales no ocuparán en ningún caso puestos de estructura de la empresa
- Asignar al alumno un tutor en la empresa que oriente y garantice la formación práctica del mismo.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Favorecer la integración de las **74** personas destinatarias en la estructura, normas y valores de una organización permitiéndole el conocimiento del contexto en el que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral.

Proporcionar a las empresas personas en prácticas.

COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDO

Personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo y que estén siguiendo un itinerario personalizado de inserción a través de las unidades de Andalucía Orienta y que pertenezcan a los siguientes colectivos:

- Mujeres.
- Jóvenes menores de 30 años.
- Inmigrantes.
- Demandantes mayores de 45 años.
- Parados de larga duración.

REQUISITOS DEL PERSONAL EN PRÁCTICAS

- Poseer Titulación Universitaria, Formación Profesional o Formación Profesional para el Empleo.
- Que no hayan transcurrido más de 2 años desde la obtención de dicha titulación o certificación.
- Carecer de experiencia profesional en la ocupación objeto de la práctica relacionada con su formación.

ACCIONES

Las acciones que se desarrollan en este programa son:

- Concertación de la práctica en la empresa.
- Firma del Convenio de Prácticas.
- Selección de los participantes a través del Servicio Telemático de Orientación y entrevistas personales
- Gestión de la documentación (seguros, anexos).
- Seguimiento y tutorización de la Práctica del Beneficiario en la Empresa.
- Asistencia a jornadas de refuerzo en el Centro de Referencia para la formación continua de los técnicos del programa.
- Sesiones Formativas grupales. Se han realizado 75 sesiones semanales dentro del plan de refuerzo. Los temas tratados en el plan de refuerzo son las que a continuación se detallan:

Expectativas y presentación EPES

Normas de comportamiento y seguimiento desarrollo prácticas

Periodo de adaptación en la empresa

La acogida al cliente.

Quejas y reclamaciones

La calidad del servicio

La comunicación y el factor humano

La autoestima

La asertividad

Técnicas comerciales. La comunicación verbal

La comunicación no verbal

La comunicación en la empresa

Seminario de buenas prácticas

Análisis del puesto de trabajo

Vida, conciencia y libertad

PRL: conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

Riesgos generales y su prevención

Gestión eficaz del tiempo

Igualdad de género

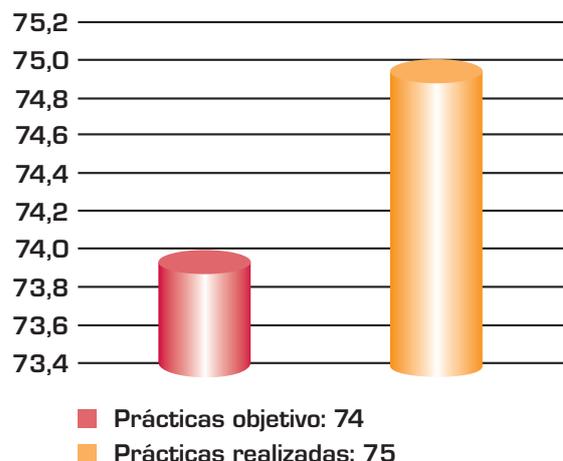


Muestra gráfica de una de las sesiones formativas grupales impartidas por los técnicos.

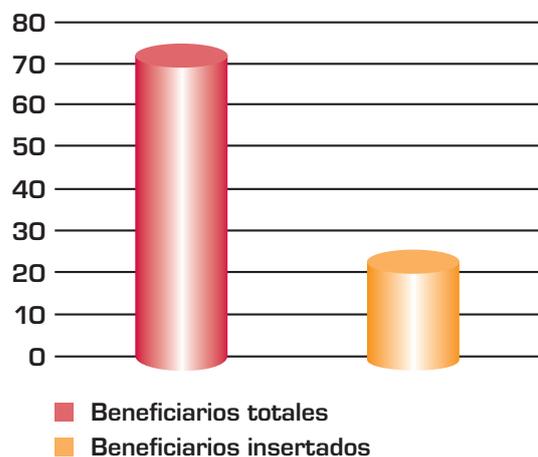
RESULTADOS

Empresas Contactadas	151
Convenios Firmados	69
Prácticas iniciadas	78
Prácticas Finalizadas	75
Nº de usuarios insertados	25
Porcentaje de inserción	33,33%

RESULTADOS



INSERCIONES



En la actualidad hemos comenzado con la ejecución del nuevo programa EPES con Expediente SC/EP/00054/2011 que se desarrolla en el período comprendido entre el 1 de Octubre de 2.011 y el 30 de Septiembre de 2.012 con el objetivo de incorporar a 81 desempleados en prácticas en empresas.

Logos utilizados:



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Unión Europea

Fondo Social Europeo



3.3. MEMORIA ANDALUCÍA ORIENTA SC/ OCO/000216/2011 CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA

La Cámara de Málaga colabora con el Consejo Andaluz de Cámaras en el desarrollo del Programa *Andalucía Orienta* de la Consejería de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, enmarcado en la Orden de 26 de Diciembre de 2007.

El expediente SC/OCO/00016/2011 regula el programa para el Consejo Andaluz de Cámaras. Dicho expediente recoge como fechas de inicio y fin desde el 01/05/2011 hasta el 30/04/2012, fijando los objetivos para la Cámara de Málaga en 400 beneficiarios (usuarios con al menos 4 horas de atención o que hayan conseguido insertarse laboralmente) y 2.000 horas de atención.

El colectivo al que nos dirigimos es el de trabajadores desempleados en general.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

GENERAL

Mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo, promoviendo estrategias que posibiliten su inserción sociolaboral.

ESPECÍFICOS

1. Dar información sobre el mundo laboral y orientación para la búsqueda activa de empleo.
2. Proporcionar las habilidades y estrategias básicas para alcanzar un mayor grado de conocimiento de las propias actitudes.
3. Facilitar conocimiento sobre técnicas de búsqueda de empleo y puesta en práctica de las mismas
4. Prestar asesoramiento inicial sobre acciones de autoempleo.
5. Promover la búsqueda activa personalizada de empleo de los participantes

ACCIONES REALIZADAS

Las acciones básicas de orientación que se desarrollan en este programa son:

1. Entrevista en profundidad.
2. Orientación vocacional.
3. Conocerse y posicionarse en el mercado de trabajo
4. Mercado de trabajo
5. Herramientas y Técnicas de búsqueda de empleo
6. Autoorientación
7. Asesoramiento inicial al autoempleo
8. Derivación a programas y recursos de formación y empleo.

Estas acciones pueden desarrollarse a nivel tanto individual como grupal

ASISTENCIA A SEMINARIOS, JORNADAS Y ENCUENTROS

Durante este tiempo los técnicos de orientación han asistido a las reuniones y acciones formativas que el Centro de Referencia, dependiente del SAE y quien coordina todas las unidades de orientación, ha convocado a los técnicos.

Además han asistido en marzo de 2011 al IV Encuentro de Orientadores organizado en el PTA con motivo de informar de los Certificados de profesionalidad.

OBJETIVOS

A principios de 2012, cuando llevamos un 67 % del tiempo en el programa, los resultados son:

Horas	Objetivo Previsto	Horas realizadas	% Consecución de Objetivos	0/ de Tiempo de Resolución Transcurrido
	2.000	648h 44m	32,4%	67,30%
Personas Beneficiarias a atender				
	Total	General	Mujeres	Jóvenes
I Estimación Prevista	399	1 399	0	0
Personas Atendidas	184	184	0	0
% de Consecución sobre Estimación	46,12%	46,12%	0%	0%
% de Tiempo de Resolución Trascurrido			67,30%	

Atenciones en IPI's	Nº Beneficiarios/as	Horas indiv.	Horas S. Grupal
En IPI's con al menos 4 horas	158	399h 59m	
En IPI's con menos de 4 horas activos actualmente	68*	144h 55m	
En IPI's con menos de 4 horas finalizados por contratación	19	36h 20m	55h 0m
En IPI's derivados de otras unidades o trasladados a otras unidades	7	8h 30m	
Total IPI's	184	589h 44m	55h 0m
		644h 44m	



3.4. MEMORIA DE LA ESCUELA DE EMPLEO “CÁMARAS 2009” , ESPECIALIDAD PROGRAMACIÓN EN JAVA CON EXPEDIENTE SC/ESE00010/2010



La Cámara de Málaga en colaboración con el Consejo Andaluz de Cámaras, el Fondo Social Europeo y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía se encuentran desarrollando el programa “Cámaras 2009” recogido en la Orden de 11 de Mayo de 2007, por la que se regulan los programas de fomento de la empleabilidad y la cultura de la calidad en el empleo y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

La Cámara de Málaga dentro del programa Escuela de Empleo “Cámaras 2009” con expediente SC/ESE/00010/2010, instrumentaliza la especialidad “Programador Java”.

El programa se inició el 1 de mayo de 2011 y tiene prevista su finalización el 31 de marzo de 2012 y está formado por 8 alumnas/os-trabajadores, de los cuales, cumpliendo con los requisitos de paridad del programa, cuatro son chicos y cuatro chicas.

La Escuela de Empleo está orientada ante todo a la consecución de la máxima inserción laboral de las/os participantes, para lo que todas las actuaciones llevadas a cabo van encaminadas en pro del desarrollo de la máxima empleabilidad del colectivo. El objeto del proyecto es la adquisición de experiencia profesional en el desarrollo de aplicaciones en JAVA utilizando la sintaxis propia de este lenguaje.



COLECTIVO

Tanto el personal de ejecución como el alumnado-trabajador han sido seleccionados por la Cámara de Málaga tras un exhaustivo proceso de selección llevado a cabo por el Área de Empleo del Dpto. de Formación, Empleo y Servicios a Pymes y autónomos en colaboración con el Dpto. de Recursos Humanos de la misma.

El personal de ejecución lo forman un técnico que forma parte del personal de la Cámara de Comercio y que está dedicado el 100% del tiempo al desarrollo de la Escuela y un monitor contratado exclusivamente para el programa.

ACCIONES

El alumnado ha recibido una formación transversal inicial de 70 horas con los siguientes contenidos:

- Fomento de la actividad emprendedora, orientación laboral (10 h)
- Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad e higiene en el trabajo (30 h)
- Igualdad de género. (10 h)
- Igualdad para colectivos desfavorecidos. (10 h)
- Sensibilización medioambiental. (10 h)

Posteriormente han tenido una fase de formación teórico práctica en instalaciones cedidas por la empresa colaboradora. Los contenidos desarrollados han sido:

- Introducción a la programación Java
- Análisis y Diseño OO con UML
- Programación en Java
- Desarrollo de aplicaciones J2EE
- Programación distribuida Java
- Desarrollo componentes Web con servlets y JSP

Una comisión de trabajo integrada por el técnico de la Escuela de Empleo y un representante de la empresa, establecieron las tareas, asignando a los/as alumnos/as-trabajadores/as a los diferentes proyectos en los que la empresa se encuentra trabajando y llevan a cabo el seguimiento del alumnado-trabajador, con reuniones periódicas, con el fin de obtener los mejores resultados en la capacitación profesional de las/os participantes, para su posterior inserción.

El monitor docente se encuentra incorporado en la empresa, para formar activamente a los alumnos-trabajadores en su quehacer diario, apoyando las necesidades propias de los/as participantes en cada uno de los proyectos en los que trabajan.

Los alumnos-trabajadores están poniendo en práctica los mencionados contenidos aprendidos en la fase teórica, para el desarrollo de sus tareas y actividades en la empresa.

EMPRESA

La Empresa en la que están aprendiendo las funciones de programador Java es Indra, situada en el Parque Tecnológico de Andalucía. La empresa tiene el compromiso verbal de contratar a todos los participantes, aunque el programa exige el 50%. En ella continúa el alumnado-trabajador desarrollando las tareas de programación en java para adquirir conocimientos y experiencia suficiente que le facilite la posterior inserción laboral.

RESULTADOS

A la finalización del programa la empresa se compromete a contratar indefinidamente a 7 de las 8 personas en prácticas.

Durante todo el programa venimos haciendo el debido uso de los siguientes logotipos:



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Unión Europea
Fondo Social Europeo

3.5. BOLSA DE EMPLEO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA “CAMARAEMPLEA”

El Servicio de Bolsa de Empleo, es una iniciativa de la Cámara de Comercio de Málaga que ofrece apoyo a las empresas de Málaga y provincia, en los procesos de selección y contratación. Para los demandantes es una herramienta útil en su búsqueda activa de empleo.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga lleva desarrollando esta actividad desde el año 1999, con la finalidad de facilitar la inserción laboral del demandante de empleo, a la vez que se colabora en la satisfacción de las necesidades de personal del empresariado malagueño al ser un puente informativo de las ofertas.

VENTAJAS DE LA BOLSA DE EMPLEO

Ofrecer un servicio personalizado y gratuito, tanto a empresas como a demandantes.

Cercanía de las Cámaras a la realidad empresarial

Funcionamiento en red. Permite optimizar la información y recursos incluyendo la captación de candidatos y empleos en el ámbito de Málaga y su provincia

Acceso on-line a información de la bolsa de empleo, a través de www.camaraemplea.es o www.camaraemplea.es

OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen a través de este servicio son:

Facilitar la inserción laboral del joven desempleado y del desempleado en general.

Facilitar, de esta forma, los diferentes momentos de tránsito:
de la escuela al trabajo
del trabajo al trabajo
de la inactividad laboral al trabajo

Facilitar a las empresas el contacto con los demandantes de empleo.

Mejorar las condiciones de ocupabilidad de las personas demandantes de empleo.

Dar oportunidades al demandante de primer empleo a través de la bolsa de trabajo.

Preparar a los jóvenes para afrontar el tránsito del sistema educativo a la realidad profesional.

Promover la inserción laboral de los trabajadores pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social.

OFRECE A LAS EMPRESAS

Atención a sus necesidades de personal. Respuesta en menos de 48 horas

Seguimiento y evaluación del resultado de los procesos de selección

OFRECE A LOS DEMANDANTES DE EMPLEO

Información sobre ofertas de empleo, becas, cursos, opciones de contratación, perspectivas del mercado de trabajo en España y Europa, así como posibilidades de salidas profesionales.

Orientación específica para su perfil, intereses, necesidades y objetivos laborales concretos. Atención personalizada por profesionales que le ayudan a aumentar la empleabilidad y a autoorientarse a lo largo de toda la carrera laboral.

Integración en la bolsa de empleo de su Curriculum Vitae con la seguridad de que sus datos serán tratados de forma confidencial

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga

bolsatrabajo@camaramalaga.com
Tlf: 952 21 16 73 / 75
C/ Cortina del Muelle, 23. CP 29015, Málaga.



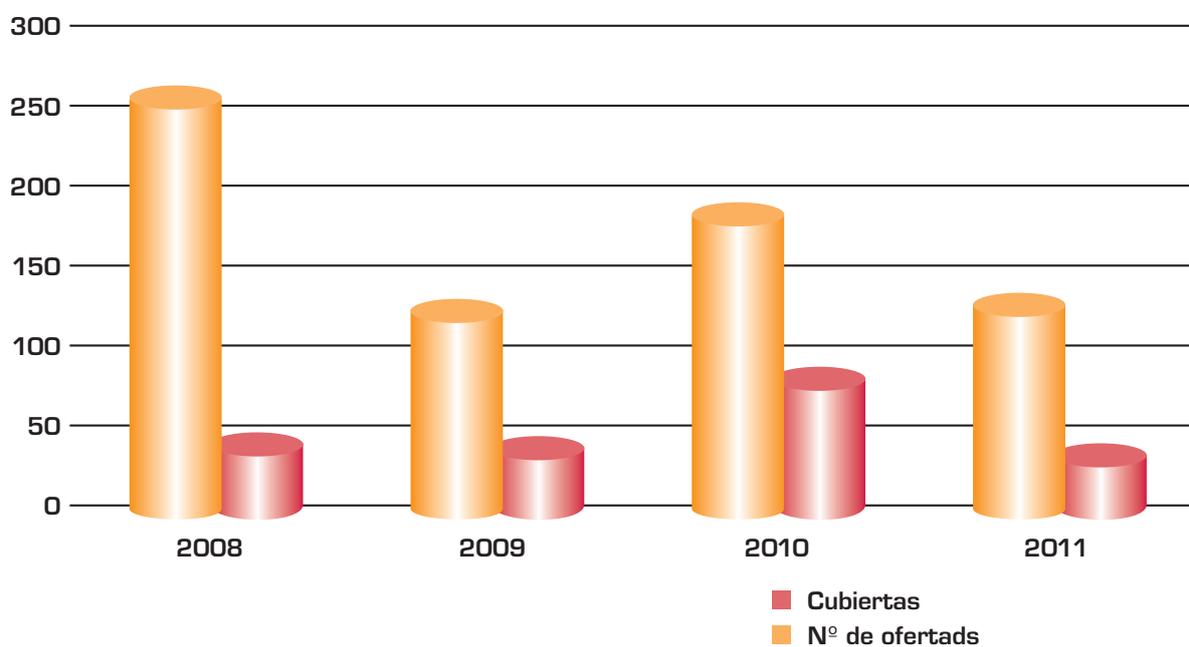
ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL
Cámara Málaga

Área de Empleo

	Fecha	Puesto	Descripción	
<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> ACCESO CANDIDATOS </div> <p>E-mail: <input type="text" value="camara"/></p> <p>Clave: <input type="password" value="*****"/></p> <p style="text-align: center; color: white;">Entrar</p> <p style="font-size: small; color: #e91e63;">  Recordar contraseña  Alta nuevo usuario </p> <div style="border: 1px solid #e91e63; padding: 2px; font-size: x-small; color: #e91e63;"> <p>Para acceder al sistema debe tener habilitadas las cookies.</p> <p>Comprobar configuración equipo</p> <p>Como activar las cookies.</p> </div> <div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; margin-top: 10px;"> ACCESO EMPRESAS </div> <p>Usuario: <input type="text" value="camara"/></p> <p>Clave: <input type="password" value="*****"/></p> <p style="text-align: center; color: white;">Entrar</p>		<p>04-04-2012</p> <p><u>RESPONSABLE DE ZONA (ANDALUCÍA / EXTREMADURA)</u></p>	<p>Importante cadena de supermercados con implantación tanto a nivel nacional como internacional ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscríbete en la oferta • Enviar a un amigo
	<p>03-04-2012</p> <p><u>TÉCNICO COMERCIO EXTERIOR (ALEMANIA)</u></p>	<p>Empresa del sector textil requiere de una persona para contactar con clientes alemanes, realizar las ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscríbete en la oferta • Enviar a un amigo 	
	<p>29-03-2012</p> <p><u>ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO COMERCIAL</u></p>	<p>TELCOM BS está posicionada como una de las operadoras líderes en servicios de telecomu ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscríbete en la oferta • Enviar a un amigo 	
	<p>29-03-2012</p> <p><u>COMERCIAL DE VENTAS EN CARPINTERÍA DE PVC</u></p>	<p>Empresa de producción en Carpintería PVC necesita incorporar Técnico Superior p ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscríbete en la oferta • Enviar a un amigo 	
	<p>28-03-2012</p> <p><u>RESPONSABLE DE TIENDA (ARCHIDONA)</u></p>	<p>Localidad del puesto de trabajo: Supermercado en Archidona. El responsable de tienda ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscríbete en la oferta • Enviar a un amigo 	
	<p>28-03-2012</p> <p><u>DEPENDIENTE/A FRUTERÍA (ALAMEDA)</u></p>	<p>Cadena de Supermercados Andaluza, necesita incorporar en su centro situado en Alameda un/una dependi ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscríbete en la oferta • Enviar a un amigo 	
	<p>26-03-2012</p> <p><u>COMERCIAL - JEFE/A EQUIPO</u></p>	<p>Comercial Jefe/a de equipo puerta fría a residenciales. El personal selecciona ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscríbete en la oferta • Enviar a un amigo 	
	<p>23-03-2012</p> <p><u>TÉCNICO COMERCIAL MÁLAGA</u></p>	<p>Técnico Comercial para Compañía especializada en productos y servicios basados ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscríbete en la oferta • Enviar a un amigo 	

RESULTADOS

AÑO	Nº OFERTAS	CUBIERTAS	PORCENTAJE
2011	120	35	29,16 %
2010	188	87	46,28 %
2009	114	45	39,47 %
2008	257	46	17,89 %







VI. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



VI. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

1. INFORMACIÓN/FORMACIÓN



MERCADOS

Jornada sobre Mercado Argentina y Chile

ASPECTO	MC ARGENTINA Y CHILE
FECHA	15 DE JUNIO
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

Jornada sobre mercado Rusia y Kazajstán

ASPECTO	MC RUSIA Y KAZAJSTAN
FECHA	21 DE SEPTIEMBRE
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

Jornada sobre mercado Brasil

ASPECTO	MC BRASIL
FECHA	4 DE OCTUBRE
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

Jornada sobre mercado Ecuador

ASPECTO	INFORMACION ECUADOR
FECHA	17 DE FEBRERO
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

Jornada sobre mercado Perú-Colombia

ASPECTO	INFORMACION PERÚ Y COLOMBIA
FECHA	27 DE ABRIL
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

Jornada sobre mercado de Israel

ASPECTO	INFORMACIÓN ISRAEL
FECHA	01 DE DICIEMBRE
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

HERRAMIENTAS SALIDA AL EXTERIOR

Jornada sobre Incoterms

ASPECTO	INFORMACION SOBRE INCOTERMS
FECHA	18 DE ENERO
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

Jornada sobre Seguridad Alimentaria

ASPECTO	INFORMACIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA
FECHA	28 DE JUNIO
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

Jornada sobre aspectos Jurídicos de la salida al Exterior

ASPECTO	ASPECTOS JURÍDICOS DE LA SALIDA AL EXTERIOR
FECHA	20 DE SEPTIEMBRE
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

DESAYUNOS DE TRABAJO

Desayuno Bisila Bokoko (Cámara de Comercio Española en Nueva York).

ASPECTO	DESAYUNO BISILA BOKOKO
FECHA	20 DE MAYO
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA

Desayuno Jovic Goran (Cámara de comercio de Leskovac (Serbia)).

ASPECTO	DESAYUNO JOVIC GORAN
FECHA	08 DE JUNIO
LUGAR DE CELEBRACIÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE MALAGA





VI. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

2. PROMOCIÓN EXTERIOR



2. PROMOCIÓN

Entre las actividades de apoyo a la internacionalización que la Cámara de Comercio de Málaga ha ofrecido en 2011 a las empresas malagueñas, recogidas en el Plan Cameral de Promoción de Exportaciones, fruto de la coordinación entre las Cámaras, ICES y Comunidades Autónomas, el apartado de promoción exterior juega un papel muy importante en el conjunto de acciones que se desarrollan en el Departamento de Comercio Exterior y Turismo.

Un año más, los instrumentos de promoción más demandados por las empresas han sido las Misiones Comerciales Directas.

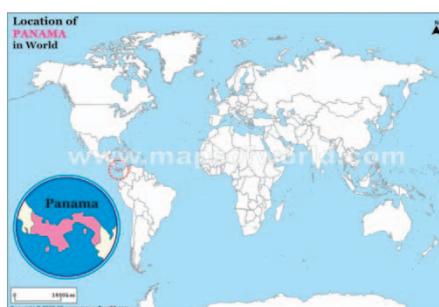
En cuanto a los destinos, el empresario malagueño otorga prioridad a los mercados Latinoamericana, Europa Oriental, África y Asia.

En 2011 se han realizado 12 acciones de promoción organizadas íntegramente por la Cámara de Málaga, con una participación cercana a las 90 empresas.

A continuación se detallan cada una de estas acciones, resumidas en las siguientes fichas:

2.1. PROMOCIÓN COMERCIO EXTERIOR

MISIÓN COMERCIAL PANAMÁ Y COSTA RICA

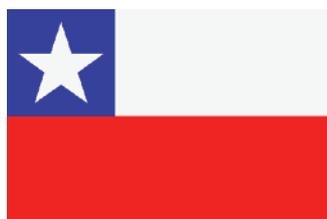


Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	23 mayo al 27 mayo 2011
Destino	PANAMÁ Y SAN JOSÉ COSTA RICA
Instituciones Visitadas	Embajada De Panamá Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá Oficina Comercial Española en Panamá Cámara Española de Comercio en Costa Rica Embajada española en Costa Rica Cámara de Comercio Española en Costa Rica Instituto Costarricense de Turismo Ministerio de Comercio Exterior y con Asuntos Gubernamentales.
Sectores participantes	Productos dietéticos naturales y complementos alimenticios. Aparatos elevadores Materias primas farmacéuticas y para el sector sanitario en general. Seguridad de tecnologías de la información. Consultoría y formación en gestión de la innovación y la I+D

MISIÓN COMERCIAL PERÚ Y COLOMBIA


Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	25 de junio al 1 de julio 2011
Destino	LIMA Y BOGOTÁ
Instituciones Visitadas	Embajada de España en Perú. Oficina Comercial española en Perú Cámara Española de Comercio en Lima
Sectores participantes	Aparatos elevadores. Aceite de oliva, aceitunas, encurtidos. Vinos Asesoramiento y Gestión de Empresas de hostelería y Restauración Desarrollo nuevas tecnologías Productos funcionales Servicios tecnológicos

MISIÓN COMERCIAL ARGENTINA Y CHILE



Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	26 al 30 de septiembre
Destino	BUENOS AIRES Y SANTIAGO DE CHILE
Instituciones Visitadas	<p>Cámara de Comercio de España en Chile Sofofa Sociedad de Fomento Fabril Embajada de España en Chile Ministerio de Transporte Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile Cámara de Comercio Española en Argentina Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Camara de Importadores de la Rep. Argentina Camara Argentina de Comercio</p>
Sectores participantes	<p>Materia prima producto farmacéutico. Complementos nutricionales y dietéticos. Productos de alimentación Restauración y hostelería. Troquelado y embutición de chapa. Seguridad de tecnologías de la información. Comercio Jardinería. Colegio profesional. Centro de formación y autoescuelas.</p>

MISIÓN COMERCIAL RUSIA Y KAZAJSTÁN


Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	22 al 30 de octubre
Destino	MOSCÚ Y ALMATY
Instituciones Visitadas	Embajada de España en Moscú y Oficina Comercial. Oficina Española de Turismo de Moscú. Cámara de Moscú. Oficina Comercial de España en Almaty. Cámara de Industria y Comercio de Kazajstán.
Sectores participantes	Vestidos y accesorios de alta costura. Materia prima productos farmacéuticos. Hostelería. Alimentación. Aparatos médicos

MISIÓN COMERCIAL BRASIL



Tipo de acción	MISIÓN COMERCIAL DIRECTA
Fecha	19 al 26 de noviembre
Destino	RIO DE JANEIRO, SAO PAULO Y RECIFE
Instituciones Visitadas	Parque Tecnológico de Rio de Janeiro FIRJAN Rio de Janeiro Chamber of Commerce Federación de Comercio de Sao Paulo OFECOME Sao Paulo Cámara de Comercio Española En Brasil Parque de São José dos Campos Cámara de Comercio de São Paulo
Sectores participantes	Sistemas ventanas y techos. Sistemas de elevación. I+D y Control de Calidad. Consultaría. Sistemas de seguridad sector energía. Sistemas de elevación. Seguridad de la información. Estudios de Ingeniería.

FERIA INTERNACIONAL (FIHAV) CUBA



Tipo de acción	PARTICIPACIÓN EN FERIA
Fecha	NOVIEMBRE
Destino	LA HABANA
Sectores convocados	MULTISECTORIAL
Sectores participantes	MULTISECTORIAL

2.2. ACCIONES POR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CÁMARA MÁLAGA - ASOCIACIONES E INSTITUCIONES (COMERCIO EXTERIOR)

La Cámara de Comercio de Málaga firma acuerdos de colaboración con asociaciones sectoriales. En este caso son las mismas asociaciones, conjuntamente con la Cámara de Comercio, las que programan las acciones promocionales a desarrollar durante el año.

Actualmente la Cámara de Comercio tiene Convenios con los siguientes Organismos/Asociaciones:

PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA (PTA)

Misión Comercial de tipo pluri-sectorial realizada por la Cámara de Comercio de Málaga a BRASIL bajo el convenio, firmado entre el Parque Tecnológico y nuestra Corporación. Esta acción se llevó a cabo del 19 al 26 de noviembre del 2011.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS DE MÁLAGA (ECOHAL)

Acción que se llevó a cabo bajo el Convenio de Colaboración firmado con dicha asociación y que se realizó en el mes de Noviembre del 2011.



CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN “MÁLAGA” Y “SIERRAS DE MÁLAGA”

Actividades realizadas bajo el convenio de colaboración con dicho Consejo Regulador en el año 2011:

Feria Nacional del Vino (FENAVIN) 2011
Andalucía Sabor, 2011

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CRIADORES DE CABALLOS P.R.E

Acción realizada bajo el convenio de colaboración con dicha asociación, llevada a cabo en el 2011:

**Salón Internacional del Caballo,
SICAB 2011**

ASOCIACIÓN DE LA CABRA MALAGUEÑA

Este año se organizó una Misión Inversa a petición expresa de la Asociación de la Cabra Malagueña y se invitaron a 14 agentes al I Encuentro Internacional de la Mejora Genética Caprina de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña.

A continuación indicamos los países de origen:

Colombia,

Guatemala

México

Brasil,

Perú

Cuba

España



2.3. COMISIONES, JORNADAS IMPARTIDAS Y GRUPO DE INTERNACIONALIZACIÓN

COMISIONES DE COMERCIO EXTERIOR

REUNIÓN A

FECHA	6-10-2010
Nº DE ASISTENTES	15

REUNIÓN B

FECHA	26-01-11
Nº DE ASISTENTES	12

REUNIÓN C

FECHA	16-03-11
Nº DE ASISTENTES	10

REUNIÓN D

FECHA	08-06-11
Nº DE ASISTENTES	15

REUNIÓN E

FECHA	26-07-11
Nº DE ASISTENTES	13

REUNIÓN F

FECHA	18-10-11
Nº DE ASISTENTES	21

En las Comisiones de Comercio Exterior el Área expone las actividades que desarrolla a lo largo del año con el objetivo de dar cuenta del trabajo de esta institución y atender las sugerencias y propuestas de las empresas que forman parte de la misma.

JORNADAS IMPARTIDAS POR EL PERSONAL DEL ÁREA EN OTRAS INSTITUCIONES

Orientación a la internacionalización
del Sector del Nispero, Sayalonga, 16
noviembre 2011.

Jornada Internacionalización de la
Confederación de Empresarios de Málaga
(CEM), 30 noviembre 2011.

Presentación Servicios Departamento
Comercio Exterior y Turismo a Curso
Extranjeros de la Universidad de Málaga,
16 diciembre 2011.

GRUPO DE TRABAJO ESTRATEGIA INTERNACIONAL (PTA - UMA - AYT. - CEM)

Como gran novedad este año se ha creado el Grupo de Trabajo a favor de la Internacionalización formado por las principales instituciones malagueñas que trabajan en este ámbito: Parque Tecnológico de Andalucía, Universidad de Málaga, Ayuntamiento, Confederación de Empresarios y Cámara de Comercio.

El objetivo de esta formación es la coordinación y promoción de la internacionalización de las empresas malagueñas de forma que se puedan aprovechar las sinergias y los recursos de las instituciones involucradas.

Algunos resultados obtenidos hasta el momento:

-
- * **Coordinación de Programas.**

 - * **Establecimiento de destinos clave.**

 - * **Promoción de una imagen conjunta.**

 - * **Aprovechamiento compartido de contactos internacionales.**



VI. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

3. INFORMACIÓN/ DOCUMENTACIÓN



3.1. INFORMACIÓN

Acceder a un buen canal de comunicación en lo que a materia de comercio exterior se refiere no es tarea fácil. La Cámara de Comercio de Málaga incrementa cada año sus esfuerzos y recursos en los canales y herramientas de Información, estableciéndose esta materia como pilar básico dentro de los Planes Camerales de Exportación.

El número de consultas sigue una tendencia al alza, lo que nos permite seguir apostando por canales que optimizan las búsquedas de información por un lado y, por otro, la difusión de conocimientos en materia de comercio exterior, todo ello apoyándonos en las ventajas que nos aportan las nuevas tecnologías.

Fundamentalmente, las empresas que comienzan su andadura en la búsqueda de mercados internacionales son las mayores beneficiarias de estos servicios, así como otras con mayor experiencia que requieren en un momento determinado de información más especializada.

La labor de información se complementa con la emisión y legalización de documentos necesarios para la exportación. En este aspecto, y como síntoma de la apertura de las empresas de nues-

tra demarcación a los mercados internacionales, también estamos recibiendo una mayor demanda.

Finalmente, de manera integradora, se viene actualizando la herramienta que nos permite entrar en contacto directo con las empresas, a través de nuestra base de datos de oferta exportadora / exportable y de la página web, que es el boletín de comercio exterior Infocomex.

En nuestro servicio de información destacamos las siguientes bases de datos:

https://www.camaras.org/publicado/comext/busqcabi_788.html



Servicio de información C@BI: (Cámaras Búsqueda de Información).- Ha sido implementado dentro del Departamento de Comercio Exterior, con una persona formada en un Curso organizado por el C.S.C., la cual se encarga de las peticiones de información, de cualquier tipo dentro del ámbito del Comercio Internacional, utilizando una estructura específica, creada para las Cámaras de Comercio, de búsqueda en internet.



Servicio de información C@SCE: Destinado al apoyo a la empresa en el campo de la información, implantándose con el objetivo primordial de responder a todas aquellas preguntas que por su reiteración son más habituales a nivel general y, por tanto, la respuesta que se pueda dar en estos casos, por estar predeterminada, se hace con una mayor celeridad.

En 2011, con relación a las consultas, se atendieron aproximadamente 1000 a lo largo de todo el año, lo que supone un incremento de más del 17% respecto al año 2010.

Además de estos dos instrumentos, la Cámara de Málaga cuenta con toda una serie de Bases de Datos que resultan de gran utilidad a la hora de responder a consultas más repetitivas o estandarizadas. Entre ellas, podemos encontrar unas elaboradas por la propia Cámara y otras adquiridas a otros organismos y entidades.

LAS BASES DE DATOS MÁS UTILIZADAS SON LAS SIGUIENTES:

Relación de la oferta “Exportadora - Exportable” malagueña (base de datos elaborada por la Cámara de Málaga)

Estadísticas de Comercio Exterior a nivel: provincial, regional y nacional (ICEX – CSC).

Ferias y Exposiciones Internacionales más importantes a celebrar en España y en el extranjero (ICEX – CSC)

Estudios de mercados exteriores. (Ministerio de Economía)

Aranceles (TARIC)

Documentación Aduanera (TARIC - Dexwin)

Organismos, tanto en España como en el extranjero, que intervienen en la actividad del comercio exterior. (ICEX – Ministerio de Economía)

Fiscalidad (Ministerio de Economía y Hacienda).

Incoterms (Cámara de Comercio Internacional.

Acciones y actividades a realizar por las Cámara de Comercio españolas dentro de los planes Camerales de Promoción Exportaciones - PPX. (C.S.C.)

3.2. DOCUMENTACIÓN



CUADERNO ATA

La documentación demandada está centrada en los Cuadernos de Admisión Temporal Aduanera (ATA), cuyo uso viene determinado en su utilización durante un año, como máximo, con el objeto de evitar tanto la presentación, en las aduanas de salidas como de entrada, de la docu-

mentación habitual para una exportación como los pagos de aranceles e impuestos en destino.

La eliminación de las fronteras interiores en la Unión Europea, redujo su uso por las empresas exportadoras en su conjunto, por lo que su destino se ha centrado en terceros países, así como Ceuta, Melilla y las Islas Canarias.

En el año 2010 se han emitido un total de 69 cuadernos ATA, emitiéndose un 11,5 % menos de estos documentos con relación al año anterior. El desglose quedaría como sigue:

	Cuadernos Emitidos	Cantidades amparadas por Convenio
Muestras Comerciales	17	4.660.530,88
Material Profesional	43	905.418,20
Ferias y Exposiciones	8	55.810,73
TOTAL	69	5621759,81

CERTIFICADOS DE ORIGEN

Es un documento que debe ser adjuntado por el exportador, siendo la certificación que establece el origen del producto. El certificado debe ser cumplimentado por el exportador y presentado en la Cámara de Comercio para su legalización. Durante el año 2011, en nuestra Cámara se han legalizado 1790 certificados de origen suponiendo un incremento con relación al año anterior del 46,36 % y con destino a los siguientes países:

10 PRIMEROS PAÍSES

CHINA	517
RUSIA	162
ARABIA SAUDI	129
EMIRATOS ARABES	113
ESTADO UNIDOS	84
COREA DEL SUR	74
ARGELIA	61
MARRUECOS	50
JAPON	34
ANGOLA	31

LEGALIZACIÓN DE FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS

En total, este año se han legalizado 407 facturas comerciales y documentos relacionados con el comercio exterior, lo que supone un descenso del 3,78% con relación a la demanda de estas legalizaciones durante el año anterior.

3.3. PLAN INICIACIÓN PROMOCIÓN EXTERIOR (PROGRAMA PIPE 2007-2013)



El pipe es un programa, a nivel estatal, dirigido específicamente a conseguir nuevas pymes exportadoras. El programa PIPE está organizado y dirigido por el esfuerzo conjunto del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, con la colaboración de las Comunidades Autónomas y de las Cámaras de Comercio.

La duración total es de 2 años a partir de la entrada en la segunda fase, contando el programa con tres fases:

-
- **1ª Fase.- 2/4 semanas en 2 reuniones (3/4 horas). Diagnóstico de la posición competitiva y potencial de internacionalización. Realizado por tutores profesionales. El coste de esta Tutoría es de 600 asumido por las Instituciones.**

 - **2ª Fase.- 3-4 meses: Dotar a la empresa de un plan de internacionalización con el asesoramiento de expertos. Presentación obligatoria del plan diseñado por parte de la empresa a la Secretaría Técnica.**

 - **3ª Fase.- 20-21 meses: Facilitar a la empresa el acceso a los mercados con asesoramiento especializado**
-

Durante 2010 el número de empresas que se ha beneficiado de este programa en la provincia de Málaga asciende a 12, de las cuales 6 fueron de nueva incorporación durante este año.



VII. DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

4. TURISMO

4.1. PROMOCIÓN



ARABIAN TRAVEL MARKET. DUBAI – EMIRATOS ÁRABES (30 ABRIL – 6 MAYO 2011)

Tras los resultados tan positivos obtenidos en las dos ediciones anteriores en las que hemos participado, y dado el potencial y la gran oportunidad que suponen en materia turística los países del golfo para las empresas malagueñas, la Cámara de Comercio de Málaga junto al Patronato de Turismo de la Costa del Sol, organizaron la participación de empresas malagueñas en la feria internacional Arabian Travel Market 2011, que tuvo lugar en Dubai del 4 al 7 de mayo.

Nuestra participación, se desarrolló dentro del stand que Turespaña y contó con la participación de 11 empresas pertenecientes al sector hotelero y de agencias de viajes, las cuales valoraron muy positivamente esta acción, por la oportunidad que les ofrece de afianzar los contactos obtenidos en las ediciones previas y contactar con nuevos agentes del sector turístico.



EUROAL

En el marco de la 6ª edición de la Feria de Turismo, Arte y Cultura de América Latina y Europa, EUROAL, que tuvo lugar del 4 al 6 de junio en el Palacio de Congresos de Torremolinos.

La Cámara de Comercio de Málaga ofreció a las empresas malagueñas la posibilidad de participar en el workshop que organiza la feria con un 50% de reducción sobre su precio, así como tener un stand con dos mostradores a su disposición durante la duración de la feria.



Este año han participado 8 empresas, entre las que destacan principalmente agencias de viaje y hoteles.

La 6ª edición de EUROAL contó con la presencia de 31 Países, la participación de 206 empresas y un total de 11.184 asistentes, de los cuales 2.108 eran asistentes profesionales.



FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO CULTURAL Y CITY BREAK (22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011)

Al igual que en años anteriores la Cámara de Comercio de Málaga ha apoyado la celebración de la octava edición de la Feria Internacional de Turismo Cultural y City Break que se ha celebrado en el mes de septiembre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Este año la feria se ha posicionado consecuente y solidariamente con el sector de la administración pública y la política de mínimo coste - máxima eficacia, por lo que ha cambiado de formato y no ha contado con la zona expositiva habitual, centrándose en la celebración de un evento más rentable para el sector turístico adaptado a las circunstancias actuales.

El nuevo formato se ha centrado en la celebración de un programa donde el Workshop de Turismo Cultural & City Break y el Workshop de Turismo Idiomático han sido el encuentro profesional entre la oferta y la demanda junto con los talleres de aceleración profesional en Internet, organizados por la Cámara de Comercio, en los que se han analizado cómo las nuevas tecnologías pueden aplicarse a la empresa turística.

Concretamente estas jornadas profesionales consistieron en la celebración de dos talleres de Aceleración Empresarial impartidos por Andalucía Lab en colaboración con la Cámara de Comercio cuyo carácter fue gratuito previa inscripción.

Los dos talleres estaban especializados en:

1. TALLER DE REPUTACIÓN DE MARCA TURÍSTICA EN INTERNET

En el mismo participaron 33 empresarios / as donde se dieron a conocer las herramientas para que cada empresario conozca qué se dice de su marca en las redes sociales. También se dieron a conocer las herramientas de monitorización para



vigilar este aspecto. Por otra parte se analizaron las principales herramientas de reputación de marca online existentes y se explicó cómo establecer un protocolo de actuación ante crisis.

2. TALLER DE GESTION DE CANALES ON LINE

Durante el taller de gestión de canales online, se mostró cómo se pueden adaptar los distintos sistemas de gestión hotelera para crear estructuras de precios acorde a la realidad de cada producto y de cada tipo de canal. Contó con la asistencia de 24 empresarios.

Finalmente señalar que la Feria de Turismo Cultural cuenta con la colaboración de Turespaña, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía a través de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, el Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga, la Cámara de Comercio de Málaga y la Confederación de Empresarios de Málaga, la Universidad de Málaga y las Oficinas Nacionales Extranjeras de Turismo en España.





ASSOCIATION DES CHAMBRES DE COMMERCE ET D'INDUSTRIE DE LA MEDITERRANEE
ASSOCIATION OF THE MEDITERRANEAN CHAMBERS OF COMMERCE AND INDUSTRY
جمعية غرف التجارة والصناعة للبحر الأبيض المتوسط

ASCAME - ASOCIACIÓN DE CÁMARAS DEL MEDITERRÁNEO

Comisión de Turismo de ASCAME

Este año, durante el Comité Ejecutivo de ASCAME de Túnez, celebrada 14 de junio, se convocaron varias comisiones, entre ellas la Comisión de Turismo de ASCAME, la cual preside esta Cámara de Comercio, pero finalmente no tuvo lugar por no existir quórum.

Asistencia de la Comisión de Turismo de ASCAME al Foro de Cámaras de Comercio del Adriático e Iónico

Del 11 al 13 de Mayo tuvo lugar el foro de cámaras de comercio del adriático y iónico. El día 12 de Mayo tenía lugar la Comisión de Turismo del Foro, a la cual fue invitada la Comisión de Turismo de ASCAME.

En dicha Comisión se presentó la Marca paraguas ADRION, perteneciente a las Cámaras de Comercio del Adriático y Iónico, que aglutina las Cámaras de los siguientes países: Italia, Grecia, Bosnia-Herzegovina, Eslovenia, Croacia, Montenegro, Serbia, Albania, Macedonia.

Empezaron con este proyecto en el año 2007 y a día de hoy tienen creada una marca común, con el objetivo de promocionar el Área Adriático Iónico.

Además, se presentó, por parte un representante del Comité Europeo Económico y Social, la nueva política de la Unión Europea tras el tratado de Lisboa.

También se presentaron varias empresas con productos multi país, así como organismos como NECSTour, Instituto Europeo de Rutas culturales, ISNART...

En cuanto, a la presentación de la Comisión de Turismo de ASCAME, se presentó un power point en el que se comentaba el Foro de Meditour 2010, el proyecto de la marca del Mediterráneo, y los proyectos de CCI de ASCAME que han pasado por la Comisión como Moviemed, Best Med o ETINET, así como el Centro Euromediterráneo.

Alejandro (Egipto) - 21 de Septiembre 2011

Durante la mañana, tuvo lugar la Conferencia de ASCAME en la Cámara de Comercio de Alejandro en la que se expuso el plan estratégico 2012-2016 de ASCAME. En dicho plan se trataron los siguientes temas:

La necesidad de adaptación de la organización interna

Desarrollo de una visión y estrategia para conocer los nuevos cambios que afectan a la economía de la región mediterránea

Desarrollo de acciones de cooperación con los principales actores económicos, ofreciendo nuevas herramientas y proyectos

Presentación de 7 líneas estratégicas:

El sector privado, de espectador a actor

Promover el mundo empresarial femenino

El valor de las buena gobernanza

Un comité de competitividad

Innovación y espíritu emprendedor

Responsabilidad social en el mediterráneo

Promover la economía verde

Por la tarde, tuvo lugar la Reunión Comité Ejecutivo en el que destacó el orden del día de la presentación de candidaturas a la presidencia de ASCAME, únicamente se presentaron dos: Túnez y Líbano.

FORUM "EUROMED INVEST 2011" (Cumbre anual de negocios en el Mediterráneo) Alejandría - 22 de Septiembre 2011

Se trata de un evento promovido por varias instituciones como: ANIMA, ASCAME, BUSINESSMED, EUROCHAMBRES,...).

El programa del evento lo componían varios paneles en los que se presentaron los resultados de algunos de los muchos proyectos Invest med que se han llevado a cabo, entre los que estaba Movimed, del que hemos sido socios.

Por la tarde hubo diversos Workshops. El Workshop de turismo fue coordinado por ASCAME, CCI de Marsella y nosotros. En él participaron representantes de diversas Cámaras como: Grecia, Argelia, Túnez, Libia... Durante la reunión se presentó cada uno de los asistentes y expusimos brevemente varios proyectos y/o acciones relacionadas con el turismo, así mismo también se debatió sobre las posibilidades de desarrollo turístico en los países emergentes.

Asistencia de la Comisión de Turismo de ASCAME al Seminario Regional "Turismo y desarrollo sostenible en el Mediterráneo"

Del 12 al 14 de diciembre tuvo lugar en Génova este seminario.

Los principales temas que se trataron fueron: indicadores turísticos, turismo y beneficios económicos, turismo y transporte, conservación del patrimonio natural, turismo y marca, turismo sostenible en el Mediterráneo. El día

13 de diciembre la Comisión de Turismo hizo una presentación de los principales proyectos que se han llevado a cabo por los miembros de la Comisión de Turismo de ASCAME relacionados con la sostenibilidad.

PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN ACCIONES MULTISECTORIALES

Por otra parte, desde el Área de Turismo se ha fomentado la participación de las empresas del sector turístico en las acciones multisectoriales organizadas por el Área de Comercio Exterior del Departamento.

Así, hemos de decir que varias empresas turísticas han participado en las siguientes misiones comerciales, durante el año 2011, del Área de Comercio Exterior:

MC PERU COLOMBIA	2
MC ARGENTINA CHILE	1
MC RUSIA KAZAJSTAN	3

4.2. CONVENIOS

Como cada año, la Cámara de Comercio de Málaga ha continuado su apoyo a las diferentes asociaciones sectoriales de la provincia de Málaga, entre ellas, las pertenecientes al sector turístico, a través de los distintos convenios de colaboración, y que han permitido que durante 2011 más de 100 empresas se beneficien de las acciones que se han llevado a cabo.

AEHCOS



En el año 2011, la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol, AEHCOS, con el apoyo de la Cámara de Comercio ha participado con stand propio en las ferias turísticas internacionales indicadas a continuación:

HOLIDAY WORLD (Praga – República Checa)

En esta Feria se ha detectado que, como cada año, se puede apreciar que el interés por España en general y por la Costa del Sol en particular va en aumento. Esto viene reflejado por el alto número de citas profesionales que se han mantenido tanto en nuestro stand como fuera del mismo.

Las empresas participantes han manifestado su satisfacción personal y profesional, ya que han podido comprobar cómo citas y contactos del año anterior ya se han traducido en publicaciones en folletos, y han recibido clientes de los mismos. Por otro lado los nuevos contactos están muy interesados en los productos ofertados por los asistentes.



TOUR SALON (Poznan – Polonia)

La Costa del Sol es un producto bastante conocido y valorado en esta Feria. De hecho el porcentaje de pernoctaciones de polacos en Costa del Sol ha aumentado de forma considerable en los últimos años.

Cada vez más el turismo polaco visita la Costa del Sol tocando todos los segmentos. Se ha apreciado a lo largo del tiempo como cada día sube el poder adquisitivo de este mercado, así como la presencia de sectores como construcción, nuevos vehículos, bares y restaurantes llenos y reformados, con lo cual debemos seguir apostando por este mercado.

En cada edición de la feria, los hoteleros que han asistido han conseguido negocio de forma inmediata, si bien su temporada de negocios principalmente es de Mayo a Octubre, incluso firmando garantías a precio medio.

También han potenciado mucho el turismo senior de invierno con el programa de Turismo senior europeo.

TTW (Suiza) 28 AL 29 DE SEPTIEMBRE 2011

AEHCOS, junto a cuatro establecimientos hoteleros asociados han participado en la 36 edición de la Feria TTW de Ginebra. A diferencia de ediciones anteriores, en las cuales la feria se realizaba en Montreux, para este año han decidido celebrar dos ferias, esta de Ginebra dirigida al mercado de habla francesa y en el mes de Noviembre otra en Zurich dirigida al mercado de habla alemana.

AEDAV



Nuevas empresas de la Asociación de Agencias de Viaje de Andalucía asistieron con el apoyo de la Cámara de Comercio de Málaga a esta nueva edición de FITUR.

AESVA



La Asociación de Empresarios Servicio Vehículos de Alquiler de Andalucía asistió con el apoyo de la Cámara de Comercio de Málaga a esta nueva edición de FITUR.

4.3. ACTUACIONES CON OTROS ORGANISMOS

Complementando las actuaciones realizadas anteriormente, se han llevado a cabo acciones en colaboración con otras Cámaras e Instituciones que poseen objetivos similares para la internacionalización de las empresas.

MÁLAGA CON



Durante 2011, la Cámara de Málaga ha colaborado con el proyecto "Málaga Con", en el que igualmente participan el Ayuntamiento de Málaga y Patronato de Turismo de la Costa del Sol. Se trata de una iniciativa dirigida a posicionar la marca Málaga como destino idóneo para la realización de encuentros, convenciones, ferias y congresos.

CREACIÓN CLUBS DE PRODUCTO DE TURISMO CULTURAL - CITY BREAK Y TURISMO IDIOMÁTICO



La Cámara de Comercio de Málaga ha colaborado con la creación de dos Clubes de Producto, de Turismo Idiomático y de Turismo Cultural y City Break, respectivamente.

El Club de Producto de Turismo Idiomático a través de un convenio firmado entre la Junta de

Andalucía, el Ayuntamiento de Málaga, la Confederación de Empresarios de Málaga, la Asociación de Centros de Español para Extranjeros de Málaga y la Cámara de Comercio de Málaga, tiene como objetivo dar un gran impulso al turismo idiomático de nuestra ciudad, así como a otros sectores que se ven beneficiados directa e indirectamente por la actividad económica que éste genera.

Bajo la denominación del club como “Live Spanish in Málaga”, se ha participado en este año en numerosas actividades, ferias y workshops como:

Workshop de turismo cultural del club de producto de turismo idiomático

Workshop ICEF América- Brasil

Workshop CHINA

Feria Perspektiwy

Feria London Language Show (acompañado por un técnico de la Cámara)

Feria Expolingua Berlin (acompañado por un técnico de la Cámara)



Durante FITUR 2011 se firmó la constitución del Club de Producto de Turismo Cultural City Break, creando la marca “Feel Málaga”. Durante este año se ha venido trabajando en la estructura del club de producto, análisis del escenario turístico, creación de productos turísticos, elaboración de políticas de actuación y de un plan de comercialización/promoción. Así mismo, ha estado presente en diversas ferias del sector como: FITUR, ITB y WTM. Los próximos pasos serán la sensibilización agentes turísticos.

DELEGACION ICTE

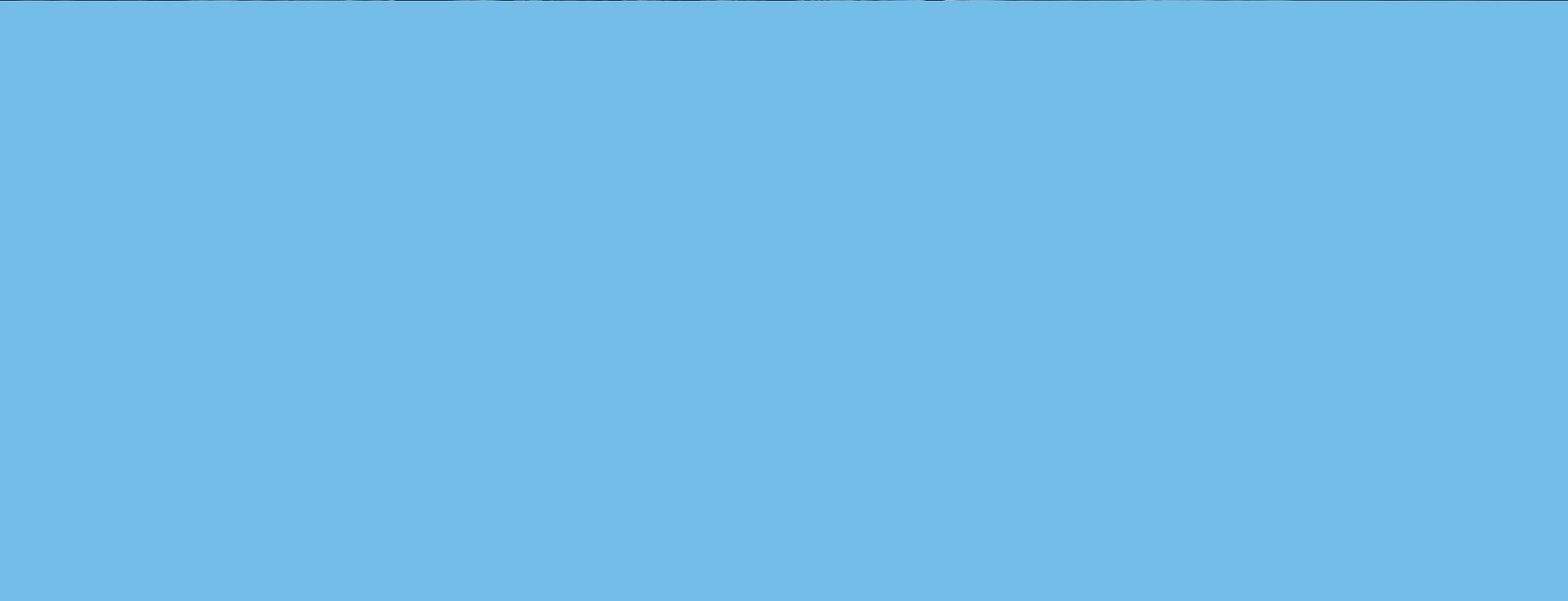


La Cámara de Comercio de Málaga es la sede de la nueva Delegación Territorial del ICTE en Málaga y provincia, fruto de un acuerdo al que han llegado el Instituto para la Calidad Turística Española y la entidad cameral.

La calidad es el elemento diferenciador por excelencia. Por ello, la Cámara de Comercio de Málaga, desde el Área de Turismo, ha tomado el relevo de la Asociación de Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCOS) en su labor por promover la implantación de la “Q” de Calidad Turística entre todas las empresas del sector turístico la provincia de Málaga.”

La función esencial de la Cámara de Comercio como Delegación ICTE será la de actuar como interlocutor entre ésta y las entidades turísticas de la provincia de Málaga, además tendrá que velar por el correcto desarrollo de los procesos de calidad, de acuerdo a los Reglamentos y Procedimientos existentes, así como impulsar y difundir la cultura de la Calidad en las empresas turísticas de Málaga.

Para el ICTE, la apertura de esta nueva delegación supone acercar la labor del Sistema de Calidad Turístico Español al empresariado, cuyo nexo de unión será la Cámara de Málaga, lo que contribuirá a incrementar el número de empresas turísticas que se certifiquen con la “Q” de Calidad Turística y por consiguiente mayor calidad en el sector empresarial turístico. 





VII. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN

Este Departamento tiene encomendadas distintas funciones, todas ellas relativas tanto a la gestión del denominado “recurso cameral permanente”, en el que están integradas los tres tipos de cuotas que actualmente emiten las Cámaras de Comercio españolas -Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), Rendimiento de actividad empresarial (IRPF e Impuesto sobre Sociedades, como a la contabilidad y preparación y liquidación de distintos impuestos.

En el mismo están integradas las tres Áreas, que se indican a continuación:

1. ÁREA DE RECAUDACIÓN:

Es aquella que se ocupa de todo lo relativo a la recaudación de nuestras cuotas. Los trabajos propios de este Área se centran en las siguientes tareas:

Recepción de datos para la emisión de cuotas, depuración y posterior emisión de cuotas, gestión recaudatoria, liquidaciones mensuales al Fondo del IAE, envíos a la Agencia Tributaria, recepción y comprobación de liquidaciones de otras Cámaras, emisión de liquidaciones para otras Cámaras, emisión de informes para la resolución de los distintos recursos y, en general, de todo lo concerniente a los procedimientos legalmente establecidos para el estricto control de los recursos camerales.

2. ÁREA JURÍDICA DE RECAUDACIÓN:

Como tareas principales encomendadas tiene, por un lado, las relativas a la gestión y resolución de las distintas reclamaciones y recursos (en sus distintas fases: en Cámara, Agencia Tributaria, T.E.A.R.A., Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, etc.) que se plantean como consecuencia de la gestión recaudatoria que lleva a cabo la Cámara para el cobro de sus cuotas y, por otro, el asesoramiento a empresarios sobre distintas cuestiones, entre las que destacan (campañas de rebajas, contratos mercantiles, contratos de arrendamientos, etc.).

Los recursos presentados durante el año 2011, por distintas cuestiones, han sido de 297.

3. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN:

Es la encargada de todo lo concerniente a la contabilidad de la Corporación y a la gestión de los distintos impuestos a los que se halla sometida la Cámara (iva, impuesto sobre sociedades, IRPF, etc.).

El trabajo de la misma consiste en la elaboración de presupuestos ordinario y extraordinarios, control y contabilización de ingresos y gastos, control, emisión de facturas y pagos y cobros de las mismas nóminas, pagos de seguros sociales, gestión de la Caja de la Corporación, gestión y emisión de liquidaciones de impuestos con la Agencia Tributaria.

Independientemente de todo lo anterior, lógicamente existe una interrelación y coordinación muy directa con el resto de Departamentos de la Corporación, para permitir que los mismos dispongan de toda aquella documentación contable que les es necesaria (documentos, certificados oficiales, informes, justificantes, control de nóminas, etc.), tanto para justificar proyectos como para solicitar subvenciones para los mismos, como para liquidar los Planes Camerales de Formación y de Comercio Exterior.

*La Memoria de la Cámara de Comercio,
Industria y Navegación de la Provincia
de Málaga del año 2011, se terminó de
maquetar para su versión digital en
Málaga, en Gráficas Urania, el 18 de junio
de 2012, Fiesta de los santos Ciriaco y
Paula, patronos de Málaga.*